



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO DE LA TESIS

**ESTUDIO DE LA APLICACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS EN EL AULA DE
FORMACIÓN DOCENTE, DE LA CARRERA DE GESTIÓN GRÁFICA
PUBLICITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Previa a la obtención del Grado Académico de Magister en Educación Superior

ELABORADO POR:

Psi. Elías Vallet Carroza

Guayaquil, noviembre de 2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el Psi. Elías Vallet Carroza, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Educación Superior.

Guayaquil, noviembre de 2015

DIRECTOR DE TESIS

Dra. María Fernanda Compte Guerrero

REVISORES

Dr. Edgar Larco (Contenido)

Mgs. Cinthia Game (Metodología)

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Mgs. Nancy Wong Laborde, MBA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Elías Vallet Carroza

DECLARO QUE

La Tesis “**ESTUDIO DE LA APLICACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS EN EL AULA DE FORMACIÓN DOCENTE, DE LA CARRERA DE GESTIÓN GRÁFICA PUBLICITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**”, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, noviembre 2015

EL AUTOR

Psi. Elías Vallet Carroza



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

YO, Elías Vallet Carroza

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución de la Tesis de Maestría titulada: “ **ESTUDIO DE LA APLICACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS EN EL AULA DE FORMACIÓN DOCENTE, DE LA CARRERA DE GESTIÓN GRÁFICA PUBLICITARIA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, noviembre 2015

EL AUTOR

Psi. Elías Vallet Carroza

Índice

Resumen/Abstrac	4
Capítulo 1	
Introducción	7
Planteamiento del problema	7
Antecedentes	8
Justificación	13
Preguntas de Investigación	14
Objetivos	15
Capítulo 2	
Marco teórico	16
Capítulo 3	
Metodología	45
Capítulo 4	
Análisis e interpretación de resultados	48
Capítulo 5	
Conclusiones y recomendaciones	68
Bibliografía	77
Anexos	81

Índice de Figuras

Figura 1. Experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	48
Figura 2. Definición de la forma de organizar y estructurar la información.	49
Figura 3. Organización de prácticas para retroalimentar contenidos.	50
Figura 4. Aspectos para lograr el éxito de los aprendizajes.	51
Figura 5. Metodología áulica y la vinculación aprendizaje - experiencia.	52
Figura 6. El proceso áulico y las situaciones complejas.	52
Figura 7. Función del docente en el proceso enseñanza - aprendizaje	53
Figura 8. Dominio pedagógico - didáctico de la asignatura por el docente.	54
Figura 9. Conocimiento y manejo del modelo virtual de aprendizaje.	55
Figura 10. Métodos utilizados en el aula.	56
Figura 11. Desarrollo de autonomía e independencia en el proceso de aprendizaje.	57
Figura 12. Motivación, aprendizaje y verificación en correspondencia con la retroalimentación.	58
Figura 13. Aplicación de un sistema de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral humano.	59
Figura 14. Actividades para reconocer fortalezas y debilidades.	60
Figura 15. Valoración del crecimiento personal y social.	61
Figura 16. Aceptación de indicaciones y orientaciones metodológicas.	62
Figura 17. Disposición del estudiante para el aprendizaje.	62
Figura 18. Propuesta enseñanza-aprendizaje en el logro de competencias profesionales.	63
Figura 19. Actividades de desempeño y corrección errores.	64
Figura 20. Modalidad enseñanza-aprendizaje y los avances logrados.	65

Resumen

El sistema educativo ecuatoriano está en pleno proceso de cambios tendientes a la búsqueda de un nuevo rol y una mayor eficacia y eficiencia en su quehacer académico – institucional. Entidades como el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), son los encargados de establecer las normativas y disposiciones respecto del funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior (IES), acordes a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior; y atender las cuestiones del sector educativo y promover diversas innovaciones, que impliquen mejorar la calidad de la educación universitaria.

Ante los cambios que las IES se ven avocadas, es importante que estas cuenten con un cuerpo teórico que implique un conjunto de normas que procuren mejorar la práctica educativa, y que faciliten el desarrollo del accionar áulico, siendo fundamental que los docentes no solo conozcan los modelos pedagógicos universitarios, sino que lo apliquen en sus actividades diarias.

Esta investigación se centra en determinar cuál es el nivel de conocimiento que los docentes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, tienen de los Modelos Pedagógicos, y del Modelo Pedagógico de la UCSG en particular; y, cuál modelo es el que están aplicando en sus cátedras.

En el presente trabajo se aplicó una metodología descriptiva – cualitativa, que permitió conocer cuál es el modelo pedagógico que aplican en la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria; para ello se encuestó a los docentes y a los estudiantes de V y VII ciclos. La información obtenida se la ha analizado en función a los objetivos y las preguntas de investigación planteadas.

Palabras claves: Modelos pedagógicos, calidad de la educación, aprendizaje, capacitación docente.

Abstract

The Ecuadorian education system is in the process of changes aimed at finding a new role and increased effectiveness and efficiency in their academic work - institutional. Organizations like the Council on Higher Education (CES), the Board of Assessment, Accreditation and Quality Assurance in Higher Education (CEAACES) and the Ministry of Higher Education, Science, Technology and Innovation (SENESCYT), are responsible for establish rules and regulations regarding the operation of the institutions of higher education (IHE), consistent with the provisions of the Law on Higher Education; and address the issues in the education sector and promote various innovations, which involve improving the quality of university education.

Given the changes that HEIs are required, it is important that they have a theoretical framework involving a set of rules that seek to improve educational practice, and to facilitate the development of courtly action, being essential that teachers not only know the university teaching models, but also apply it in their daily activities.

This research focuses on determining what level of knowledge that teachers Career Advertising Graphic Management of the Catholic University of Santiago of Guayaquil, have the Pedagogical Models and Pedagogical Model UCSG in particular; and which model is the one being implemented in their chairs.

In this paper a descriptive methodology was used - qualitative, which allowed to know what the pedagogical model applied to the career of Graphic Advertising Management; for it to teachers and students of V and VII cycles were surveyed. The information obtained was analyzed according to the objectives and research questions.

Keywords: Pedagogical models, quality of education, learning, teacher training.

Capítulo 1

Introducción

Planteamiento del problema

La educación universitaria se encuentra en proceso de cambio con la finalidad de convertirse en una educación superior de calidad; para ello, es importante contar con un cuerpo de conocimientos teóricos para justificar aquella práctica que no se sustenta en la intuición, imitación de experto o en el ensayo y error.

El marco teórico es lo que le da sentido a la práctica racional, cuya principal implicación es la de ejecutar la tarea educativa; lo cual significa dar cuenta de una teoría de la educación que refiere a un conjunto sistemático de conocimientos, que procuran mejorar la práctica educativa a través de una propuesta de normas de acción al desarrollo de las dimensiones centradas en la sociabilidad, la moralidad, la efectividad y en los estilos cognitivos con ausencia de los modelos pedagógicos.

En el accionar educativo se hace imprescindible contar con pautas o patrones que permitan el desarrollo de este; por lo que, la implementación de un modelo pedagógico en los procesos de aprendizaje es un requerimiento básico. El modelo pedagógico derivado ya sea de un enfoque, corriente o tendencia pedagógica, responde a las demandas sociales y a los intereses de un

colectivo, y en este sentido está más orientado a la propuesta curricular de cada institución. Así, toda institución universitaria debe declarar su modelo pedagógico y trabajar para la aplicación de este, en función a lograr una mejor calidad en la educación que está impartiendo.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil ha declarado su modelo educativo – modelo pedagógico para el período 2012-2016, lo esperable es que los docentes conozcan y estén en capacidad para aplicar dicho modelo. Lo usual ha sido que los docentes de la UCSG implementen en su quehacer áulico, indistintamente, aquellos modelos pedagógicos que más se adecuen a sus necesidades o enfoques teóricos en relación a su formación profesional.

Lo anterior lleva a identificar aquello que se ha ubicado como un problema en los procesos de enseñanza – aprendizaje y que se delimita en esta investigación como la ausencia de una definición de un modelo pedagógico común para implementarse en el aula de formación docente de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria de la Facultad de Arquitectura y Diseño, lo cual estaría incidiendo en la calidad de sus productos.

Antecedentes

En el año 2003 la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), realizó una investigación dirigida a los estudiantes del último año de secundaria, en cinco colegios de distinto nivel socio-económico de la ciudad Guayaquil, con los objetivos de determinar las razones por las cuales podrían elegir a la UCSG como institución

superior para cursar alguna carrera de tercer nivel, y para identificar las posibles carreras en las que podrían estar interesados. (Compte, M., 2004).

De la población de estudiantes encuestados, los resultados reflejaron que del porcentaje de quienes escogerían a la UCSG para realizar sus estudios de tercer nivel, lo harían por el prestigio y el excelente posicionamiento de la universidad en la comunidad de estas instituciones educativas. Así también, en la formación a obtener, un porcentaje de los estudiantes encuestados dieron cuenta de su interés por estudiar en la línea de la Gestión Gráfica Publicitaria.

Las conclusiones de dicha investigación, recomendaron en esa época, que la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD), propusiera un proyecto de diseño de una carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, de tercer nivel. En el Plan Operativo que consta en la Planificación 2005-2006 de la FAD de la UCSG, se definió como una meta para reforzar la oferta académica de la facultad, el crear nuevas carreras cuyo objetivo sea el responder a las demandas del medio y formar profesionales altamente competitivos en los diferentes campos del diseño.

A partir del período lectivo 2006 se creó la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria en la Facultad de Arquitectura y Diseño, como carrera de tercer nivel, acorde con el plan de modernización de la UCSG; lo cual, se expresa en la misión, visión, objetivos, perfil de egreso y malla curricular de esta carrera.

Misión

La Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria tiene como misión la formación completa e integral de profesionales creativos y capaces de resolver, de manera eficiente, los problemas de la gestión gráfica y la comunicación publicitaria, socialmente responsables, comprometidos y plenamente identificados con el medio en el que se desenvuelven y con su realidad social. (www.ucsg.edu.ec, 2014).

Visión

Convertir a la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria en un referente crítico y analítico de los problemas que se presentan en la ciudad de Guayaquil y en el país, en el ámbito de la gestión gráfica y la comunicación publicitaria, conscientes de la identidad cultural, del país y la región. (www.ucsg.edu.ec, 2014).

Objetivos

Contribuir con la optimización del diseño gráfico y la comunicación publicitaria a través del proceso de configuración y comunicación de la información visual, icónica y textual, abordando los factores sociales, económicos y políticos que influyen directamente en la relación sociedad-medios de comunicación. (www.ucsg.edu.ec, 2014).

Perfil de egreso

El Licenciado en Gestión Gráfica Publicitaria de la UCSG es un profesional con una sólida e integral formación humanista, social, científica, intelectual, cultural, espiritual y ética; que le permita actuar, en su vida personal y profesional, de forma responsable, comprometida y consciente, con autonomía, creatividad y autorrealización en el proceso de configuración y comunicación de la información visual, icónica y textual, contribuyendo así a la creación de una cultura visual con identidad para el Ecuador. (www.ucsg.edu.ec, 2014).

En términos de *resultados de aprendizaje*, el perfil de egreso del licenciado en Gestión Gráfica Publicitaria de la UCSG es un profesional de alto nivel que posee las siguientes competencias:

- Planifica, gestiona y coordina proyectos gráficos publicitarios.
- Diseña piezas gráficas publicitarias y productos editoriales empleando técnicas y herramientas manuales y digitales.
- Diseña, programa e implementa proyectos multimedia y sitios web aplicando tecnología de punta.
- Diseña programas de Identidad Corporativa e Imagen Global para resolver problemas de comunicación visual.
- Analiza, diagnostica, y evalúa los problemas gráficos y de comunicación visual para la implementación de proyectos de mejoramiento.
- Integra equipos de trabajo para el diseño de campañas publicitarias y de Marketing.
- Integra equipos de trabajo multidisciplinarios en proyectos culturales y comerciales.

- Domina el idioma Inglés como segunda lengua para el ejercicio de su profesión.
(www.ucsg.edu.ec, 2014).

Malla curricular

Malla 1, aprobada en el 2005 y modificada en el 2007 (vigente).

Malla 3, aprobada en el año 2012 y vigente.

La estructura actual de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria permite responder a la Estrategia V, que conforma el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), cual es *Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento a través de ciencia, tecnología e innovación*, y que se articula con el Objetivo 5, *Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad*. A su vez, se conecta con los Dominios de la UCSG, entre ellos, *Desarrollo de modelos educativos y sistemas innovadores de aprendizaje para una gestión social, productiva y cultural del conocimiento*, *Desarrollo de modelos y procesos de gestión que articulen las dinámicas de los sistemas político-estatal, productivo y ciudadano para el buen vivir*, y *Articulación de las dimensiones científico-técnicas, humanistas y espirituales del Desarrollo Humano Integral para la gestión ética del conocimiento y del talento humano*.

Así también, el objeto de carrera que es: *El proceso de configuración, comunicación y gestión de la información visual (icónica y textual) con un enfoque sostenible que fomente el fortalecimiento de la identidad*, está acorde con las potencialidades de la Zona 5 del país:

Bolívar, Los Ríos, Guayas y Santa Elena, que son: identidad, calidad de vida y sostenibilidad, y con sus temas prioritarios: promover el desarrollo de una identidad propia, el mejoramiento de la calidad de vida, desarrollar estrategias efectivas de comunicación, y promover el desarrollo tecnológico. (Plan de Estudio actualizado, 2012).

Justificación

La elección del tema aborda la necesidad de incluir contenidos que lleven al conocimiento y aprendizaje de los modelos pedagógicos en la formación de los docentes universitarios, y a lo imperioso de su aplicación en las aulas; vinculando esto, con la finalidad de precisar la calidad educativa en los programas académicos de nivel superior.

Existen muchos factores que se implican en la formación de un docente universitario, que en una educación de calidad tiene como uno de sus ejes centrales el currículo¹, en el cual se incluyen los contenidos, los diseños integrales de planes y programas, que en su conjunto organizan, clasifican y orientan la tarea docente.

La acción educativa presenta algunas formas de realizarlas, articuladas con diversos estilos de aprendizaje; es decir, que a cada tipo de aprendizaje le corresponde una forma de materializarlo en el sujeto. La carencia de un modelo definido no permite a todos los miembros de la comunidad aunar esfuerzos que converjan hacia el logro de la misión, los objetivos y metas de la institución. Por ello, es prioritario que toda universidad defina su modelo educativo-pedagógico, ya que todo modelo representa los principales sistemas y subsistemas que intervienen en los

¹ El currículo es el conjunto de materias y actividades que deben de realizarse para alcanzar un nivel educativo y/o carrera.

procesos de formación de los profesionales; a la vez, que constituye un indicador importante para la determinación de la calidad educativa de la institución universitaria.

Al existir en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil un modelo educativo – modelo pedagógico declarado para el período 2012 – 2016, es pertinente el presente estudio ya que con él se ha buscado conocer si es que los docentes lo están aplicando, o si lo hacen con algún otro modelo pedagógico en el aula de formación docente y su vinculación con el concepto de calidad en la educación. Se ha tomado como objeto de estudio a la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, y se espera que los resultados obtenidos sirvan de referente para otras investigaciones afines.

Preguntas de investigación / hipótesis

¿Los docentes de la carrera de GGP conocen los modelos pedagógicos que se aplican en educación superior?

¿Los docentes de la carrera de GGP conocen y aplican el modelo educativo-pedagógico de la UCSG?

¿El modelo pedagógico aplicado por los docentes de la carrera de GGP contribuye a la calidad de la educación universitaria?

Objetivos

Objetivo general. Determinar el modelo pedagógico y su aplicación áulica en la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria y su relación con el concepto de calidad en educación superior.

Objetivos específicos.

1. Definir los modelos pedagógicos que se aplican en la educación superior.
2. Definir el modelo pedagógico declarado por la UCSG.
3. Determinar el modelo pedagógico que aplican en el aula los docentes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria.
4. Relacionar el modelo pedagógico aplicado por los docentes con el concepto de calidad en la educación superior.

Capítulo 2

Marco Teórico

La tarea educativa

La tarea educativa es una de las cuestiones que más ha preocupado a los seres humanos, por cuanto lo afecta en su perspectiva personal y social, la explicación radica en que a través de la educación se llega a la meta de humanización del sujeto. Fullant (1997), señala al respecto que “no se nace hombre ni siquiera biológicamente” (citado por Huertas, 2010, p.9), el concepto de hombre abarca lo biológico, su naturaleza, y lo cultura que es el resultado de la educación que ha recibido y de su relación con la sociedad. Al ser el hombre el único susceptible de educación, esta sería la que determinaría su ser de hombre, en tanto es lo que la educación hace de él. Quienes transmiten o llevan a cabo el proceso de educar son los hombres mismos, a partir de lo que recibieron, es el hombre en interacción con los otros hombres que se ubica como objeto de la educación y adquiere su ser de humano.

Desde la mirada de la Pedagogía se han dado un sinnúmero de definiciones acerca de lo que es la educación. Huertas (2010) recoge algunas de las definiciones de los autores y las sintetiza en los siguientes enunciados que dan cuenta de cómo se concibe a la educación:

- Proceso de humanización.

- Supone una acción dinámica entre sujetos y con el entorno.
- Se realiza acorde a una escala de valores.
- Proceso de integración social de los individuos.
- Es una dimensión básica de la cultura, garantizando su supervivencia.
- Es un proceso permanentemente inacabado. (p.10)

En cada uno de estos aspectos, no debe de perderse la perspectiva más procesual de la educación, que refiere a la articulación con el entorno y que facilita examinarla en sí misma o como un quehacer tecnificada y por tanto idóneo para la tarea práctica, sistemática y profesionalizada.

La educación como proceso de comunicación

Para abordar un tema tan complejo y necesario como lo es la comunicación en el ámbito educativo, es inevitable remontarse a las primeras concepciones que emergieron a lo largo de la historia. Una de ellas concibe a la comunicación como un ente de control, el aula funcionaba bien cuando todo estaba sujeto a la mirada del docente, en tanto asumiendo el lugar de protagonista y dejando a los estudiantes como simples receptores del mensaje. Otra concepción, plantea que para saberse comunicar con el otro es necesario el uso de técnicas, como pararse bien, fortalecer la voz, entre otras. El docente se ubica en el rol de profesor-actor y la mirada se centra en él, en tanto protagonista que ocupa toda la escena.

La comunicación en educación puede entenderse desde diversas perspectivas o enfoques teóricos, entre ellos se destacan las conceptualizaciones de Paul Watzlawick sobre la dimensión sintáctica y lógica, centrada en la verbalización; la dimensión semántica referida a la comprensión; y, la dimensión pragmática que está relacionada con la acción. Estas tres dimensiones de la comunicación son las que dan cuenta de la integración del proceso educativo, que se alimenta de mensajes, comprensiones y a su traducción en actitudes, que corresponde a una dimensión moral, puesto que la comunicación educativa se da en un contexto donde los valores también están implícitos.

El desarrollo de la tecnología hace surgir una nueva tendencia, esta ubica al educador como un tecnólogo. Esta tendencia se basa en el esquema emisor- mensaje- receptor, lo cual significa que el emisor-educador puede prever y controlar todo. Pero, la educación no se limita a la emisión de un mensaje desde el profesor, a través de un código y dirigido a los estudiantes; ya que la posibilidad de aprender abarca mucho más que solo transmitir conceptos. La educación necesita de una buena comunicación y que esta la transforme. De esto se trata la comunicación de fundamento. Para que se dé el acto de aprender es necesario que el sujeto se construya a sí mismo y para esto requiere del factor comunicacional, que es más profundo que el prever y controlar.

Si la educación está también involucrada en el proceso de humanización del ser humano, puesto que hace uso del lenguaje articulado, mediante la mirada, los gestos, etc.; se puede decir que el acto educativo es esencialmente comunicacional, pues al necesitar para su ejecución a lo

menos dos sujetos, implica que este acto se da en una situación de relación entre el uno y los otros.

A los educadores y a toda la institución les corresponden la responsabilidad de, a través de la acción pedagógica, hacer que los aprendizajes de los estudiantes respondan a una tarea de construir y apropiarse de sí mismo y del mundo, actividad constante y continua que dé cuenta de sus capacidades involucradas en los procesos de aprendizaje.

La educación necesita ser coherente y consecuente con sus postulados teóricos y las formas como se dan los procesos en el aula. Entre lo que se dice y lo que se hace deben darse articulaciones y coincidencias, de modo que la transmisión de información posibilite el aprendizaje. Es importante la función del educador ya que si en él se presentan problemas de comunicación, intolerancias en la relación con los otros, si lo agobia la tarea cotidiana que demanda una permanente interacción, la exposición a la mirada y comentarios de los otros; los procesos educativos en el aula se verán afectados y por ende los aprendizajes.

Los Modelos Pedagógicos

Al referirse a un modelo pedagógico es fundamental centrar el tema separando los conceptos implícitos: Modelo y Pedagogía.

Modelo. Es un paradigma que establece límites y reglas de juego y a partir de él se resuelven problemas, con la consideración de que estas reglas y límites deben ser aceptadas por una

comunidad académica (por ejemplo la UCSG) y/o científica, generando una cultura propicia para los fines institucionales.

Pedagogía. Se la define como una ciencia o disciplina científica, cuyo objetivo es la transformación intelectual y social del hombre y por tanto de su estructura de conciencia; y en consecuencia, su tarea específica es la de descubrir, conservar e innovar el conocimiento, con el propósito de que el sujeto progrese en su evolución cognitiva, con la finalidad de enfrentar y buscar soluciones técnicas y éticas a los problemas de la sociedad y del hombre mismo.

En la articulación Modelo pedagógico, es un sistema formal que vincula la comunidad educativa y el conocimiento científico, en cuanto lo va produciendo, conservando, recreando en un contexto sociocultural, histórico, político y productivo.

Es necesario tener claro, qué es lo que determinan los modelos pedagógicos para una Centro de Estudio Superior, ¿cuál es su apuesta?

Hay que considerar que un modelo pedagógico es en sí mismo una apuesta ideológica, que subyace en la propuesta pedagógica, en la medida que establece la finalidad y el sentido de la educación. Por otra parte, se debe mencionar las tres funciones vitales de toda universidad, cuales son investigación, docencia y proyección social. Por otro lado, los tres agentes intervinientes en toda propuesta pedagógica, siendo estos: docentes, estudiantes y conocimiento.

Es fundamental entender que un modelo pedagógico predetermina los mecanismos de interrelación entre los actores educativos y los énfasis en una de las tres funciones, ya mencionadas; y que se proyecta en una educación superior investigativa, de proyección social y docencia. La prioridad de una de ellas no significa que las otras no se lleven a cabo.

Modelo Constructivista. La conceptualización del constructivismo plantea una visión pedagógica centrada en que el sujeto es quien construye su propio conocimiento, por medio de la interacción con el medio social y físico; su principal característica se focaliza en la actividad de sujeto (educando) en el proceso educativo, en oposición a una concepción de simple receptor del aprendizaje. (Serrano & Pons, 2011).

Desde esta concepción pedagógica se plantea responder a cuestionamientos de cómo se construye el conocimiento y el aprendizaje humano. Interrogantes tales como: ¿cómo conoce el sujeto el mundo exterior?, ¿de qué forma se realiza el proceso de conocimiento?, ¿los sujetos aprenden a igual ritmo?, deben ser resueltas desde una perspectiva epistemológica pedagógica con el aporte de disciplinas relacionadas con el desarrollo del ser humano; siendo esta, la psicología, pedagogía, sociología, historia, entre otras.

El constructivismo se argumenta en el hecho de que el sujeto es una elaboración propia y que se va produciendo a lo largo de toda la vida, en una interacción de factores hereditarios, del ambiente socio-cultural, de la experiencia y del lenguaje.

La implicación del enfoque constructivista tanto para el docente como para el aprendiz es interactuar en conjunto, en donde el aprendiz es el actor protagónico del acto educativo y el docente es el orientador o facilitador del conocimiento. (Sarramona, 2000).

Las formas de desarrollo de este conocimiento humano son el proceso por el cual el hombre ha desarrollado continuamente nuevos procesos de aprendizaje del mundo real, por medio de la práctica y del desarrollo del pensamiento. Cada aspecto del desarrollo de la técnica, de la Filosofía de la Ciencia, debe ser considerado como parte de este proceso por el que los conceptos humanos se convierten una vez más en conceptos llenos de contenidos. (Sánchez & Huaranga, 1999, p.122).

Es proceso mental que implica la adquisición de un conocimiento nuevo. En este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino la implicación de la posibilidad de construirlo y con ello adquirir nuevas competencias, de tal manera que le permitan al sujeto aprendiz generalizar desde el Modelo, como el hecho de que su construcción corresponde a una nueva información y aplicarla a situaciones futuras.

El constructivismo es una de las tendencias metodológicas que mayor atención tiene en los centros de educación superior; por cuanto proporciona un total protagonismo al estudiante, quien se involucra en el tema a través de la casuística y así fortalece su aprendizaje y asimilación de los conocimientos; de ahí, que todo docente tiene que ser muy imaginativo para captar la atención de los estudiantes, con un discurso coherente e idóneo, que rescate la utilidad práctica de los contenidos de las asignaturas que imparte.

Desde la visión constructivista el docente debe poseer algunas características, tales como:

- Fomentar la autonomía y la iniciativa en el estudiante.
- Implementar la terminología educativa. Por ejemplo utilizando términos como clasificar, analizar, predecir, inferir, deducir, elaborar, entre otros.
- Investigar sobre la comprensión de conceptos que poseen los estudiantes, antes de compartir su propia comprensión de dichos conceptos.

En conclusión, el Modelo Pedagógico Constructivista se focaliza en el sujeto aprendiz, en sus experiencias previas con las que realiza nuevas construcciones mentales y considera que la construcción se produce en las siguientes circunstancias:

- Cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento, según la propuesta de Jean Piaget.
- Cuando la construcción se realiza en interacción con otros, de acuerdo a lo postulado por Lev Vigotsky.
- Cuando el aprendizaje es significativo para el sujeto, planteamiento dado por David Ausubel. (Sánchez, 1999; Sarramona, 2000).

Modelo Pedagógico Conductista. El aspecto más significativo del conductismo es la relevancia que se otorga al estudio del aprendizaje y su aplicación metodológica en el contexto educativo.

El eje central del modelo pedagógico conductista plantea que el ser humano está determinado por su entorno y por tanto la única forma de comprender su comportamiento es mediante el estudio de la conducta observable; ya que tiene un peso importante desde el método científico. Desde esta perspectiva y como lo proponen autores de esta corriente, como Pavlov, Watson y Skinner, se tiene la posibilidad de medir lo que se estudia, lo que permite trabajar de forma experimental y a su vez comprobar la teoría de forma objetiva.

Lo que se quiere señalar es que los aspectos relacionados con los procesos mentales (emociones, sentimientos), que se estudiaban mediante la introspección no son válidos; esto por cuanto lo que se piensa o siente no determina la forma en que actuamos. Las respuestas a los estímulos y condicionamientos que provienen del mundo externo, aquellas que se pueden medir, serían las que darían cuenta de la única realidad que puede ser estudiada y es la que corresponde a mundo material.

Si la conducta humana se puede observar, medir y condicionar, entonces se la puede predecir, controlar y manipular; en consecuencia y desde la Psicología Conductista, su estudio está dirigido a ese objetivo; es decir, explicar de qué manera se puede lograr modificar la conducta, ya sea modificando los estímulos, las condiciones, el entorno, etc.

Desde el ámbito del aprendizaje, el modelo conductista es un proceso de modificación de la conducta, factor determinante en el desarrollo del ser humano; por cuanto, el conductismo le da especial atención en la medida que permite descubrir cómo el sujeto adquiere conocimientos nuevos y se comporta de manera diferente a partir de su interacción con el entorno.

Desde los diversos contextos educativos, surgieron metodologías, modelos, estrategias, técnicas, basadas en principios conductistas, que permiten controlar factores que determinan que ciertas respuestas por parte de los estudiantes ocurrirán en el futuro; y así, encontrar los mecanismos que les permitan responsabilizarse de su proceso y ser aplicados a diferentes contextos.

El modelo pedagógico conductista debe ser entendido desde sus ventajas y desventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien fue un pilar en los sistemas educativos durante décadas, en la actualidad no ha perdido vigencia en la labor de los docentes, porque su aportación radica en que a partir del modelo conductista, el escenario educativo tomó una real importancia para entender y explicar el comportamiento. El ser humano no puede vivir ni desarrollarse aislado de este; por tanto, para la educación el comportamiento es un factor importante y el aprendizaje es un proceso que se articula con la sociedad y en un ambiente definido.

Su desventaja estaría dada por su rigidez y en la eliminación de la comprensión de los procesos internos del sujeto, que permitiría evaluarla desde una visión cualitativa; y por otra parte, el modelo estímulo-respuesta no funciona para el análisis de la conducta humana, ya que esta es muy compleja.

Modelo Cognitivista. Surge en los años sesenta y su propuesta es la de estudiar el proceso de aprendizaje desde la lógica de los procesos de información y de su aplicación. El término

cognoscitivo refiere a las actividades intelectuales internas como la percepción e interpretación del pensamiento.

Sus postulados se centran en la actividad mental que es inherente al hombre y por tanto debe ser desarrollada. El sujeto parte de sus propios esquemas mentales para aprender y solucionar problemas. De manera que, el conocimiento no queda reducido a la acumulación de impresiones sensoriales para ir estructurando sus ideas sobre la realidad; es decir, que el sujeto es capaz de organizar las representaciones al interior de su sistema cognoscitivo y que le permiten aplicarlas en posteriores representaciones.

Desde esta perspectiva, el enfoque cognoscitivo considera el aprendizaje como una adquisición y modificación de estructuras y conocimientos y que en esencia consiste en poder generalizar determinados aprendizajes. Para ello, el nuevo esquema mental se debe estructurar en procesos y estrategias, con la finalidad de aumentar y sostener el aprendizaje.

En función del desarrollo, los esquemas son más diferenciados y numerosos, con lo cual la red que forman es más compleja. Lo que significa esto es que el conocimiento no debe almacenar por sí mismo, sino su aplicación de esos conocimientos. Lo que nos indica que el conocimiento es útil en una situación dada, con el propósito de activar diversas respuestas respecto de una realidad.

En definitiva, el modelo cognoscitivo desde el enfoque pedagógico, se orienta al estudio de los procesos mentales que se implican en el conocimiento; ya que su objeto de estudio son los

mecanismos básicos con los cuales se estructuran los conocimientos: adquisición, organización y su aplicación.

De manera que el conocimiento no queda reducido a la acumulación de emociones sensoriales, para ir estructurando sus opiniones sobre la realidad; es decir; que el sujeto es capaz de organizar las representaciones al interior de su sistema cognoscitivo y que le permita aplicarlos en posteriores representaciones.

Desde esta perspectiva, el modelo cognitivista supone el aprendizaje como una adquisición y modificación de las estructuras y conocimientos, que en esencia consiste en poder generalizar determinados aprendizajes. Para ello, debe el sujeto procurarse una organización en donde se estructuren procesos y estrategias con la finalidad de aumentar y sostener el aprendizaje.

Para el enfoque cognitivista, el sujeto es considerado un organismo que realiza una actividad desde el procesamiento de la información, reconociendo la importancia de la forma en que los individuos organizan, codifican, categorizan y evalúan la información y en especial la manera de conocer las herramientas que les permitan acceder e interpretar la realidad. Sarramona (2000) plantea esta visión en los siguientes términos:

El aprendizaje y con ello el conjunto de la educación, adquiere una dimensión intencional, donde aprender no consiste simplemente en responder a los estímulos, sino reflexionar sobre lo que viene de fuera, poniéndolo en relación con las informaciones ya poseídas, con las creencias y experiencias personales, para luego poder proyectarse hacia el exterior. (p. 229).

Lo que se quiere resaltar es que es el propio aprendiz quien va ampliando las probables estrategias cognitivas con las que accede de manera consciente al conocimiento; lo que debe tenerse en claro es que las estrategias también son reguladas internamente por medio de la reflexión metacognitiva en relación a los contenidos y las formas de aprender.

Es importante señalar que la fundamentación psicológica respecto del cognitivismo, se respalda en las teorías de aprendizaje, entre las cuales podemos mencionar: Gestalt, Psicogenética, Significativa y la Culturalista entre otras. El punto en que se articulan estas teorías radica en que el quehacer no está sujeto a una estricta relación Estímulo – Respuesta, por el contrario esta proporciona un protagonismo decidido al sujeto, el cual se halla entre ambos elementos. Lo principal es determinar lo que sucede en el interior del educando. Sánchez & Huaranga (1999), nos indican puntualmente que:

El aprendizaje es un proceso de modificación de las estructuras cognoscitivas del alumno. El aprendizaje implica recoger la información del medio e integrarla dentro de una estructura ya existente, y así transformar las estructuras. Este es el sentido de los procesos de asimilación y acomodación de que habla Piaget, y del aprendizaje significativo de David Ausubel. (pp. 127-128).

Las universidades y los modelos educativos

En cumplimiento a su misión institucional, las universidades hacen suyo un modelo educativo para dar cuenta de su realidad, representada en los diversos sistemas y subsistemas que

intervienen en el proceso de formación de profesionales. La definición de un modelo educativo en la universidad es una necesidad prioritaria tal, que llega a constituirse en un indicador importante para determinar la calidad educativa.

Teóricamente la universidad responde a una sociedad, el contexto tanto nacional como internacional se constituye en el referente macro estructural concernido en el modelo educativo. La universidad a través de sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión, atiende las demandas de la sociedad, siendo consecuente con su definición institucional contemplada en la visión, misión, principios y fines que persigue la universidad.

Toda universidad necesita para su funcionamiento de un modelo educativo, en torno al cual confluirán los esfuerzos de los miembros que constituyen la comunidad universitaria; y es el que le permitirá definir un conjunto de características propias que la diferencian de otras universidades.

En este modelo educativo definido por las universidades es importante determinar cuáles son sus principales componentes esenciales. En el ámbito específicamente educativo, este modelo abarca los principales fundamentos pedagógicos del proceso de formación de los profesionales. Se trata de asumir un modelo pedagógico que sea coherente con la misión institucional, siendo sus principales elementos los ejes educativos, las concepciones de aprendizaje, los valores formativos, las competencias genéricas expresadas en el perfil, la evaluación, entre otros.

Derivadas del modelo pedagógico están las intencionalidades formativas que se concretan en el modelo curricular, que se expresan en los lineamientos del diseño curricular asumido por las carreras existentes en la universidad. Está también el modelo didáctico que es un subsistema del modelo educativo, que se relaciona directamente con los procesos de formación en las aulas. En este se consideran la metodología, técnicas, formas, medios, estrategias e instrumentos de evaluación.

Algunos autores consideran que también forma parte del modelo educativo los diferentes roles que cumplen los directivos, profesores: estudiantes, egresados y empleadores, comprometidos e involucrados, directa o indirectamente con el quehacer universitario.

Lo expuesto sustenta la importancia que tiene para toda universidad el definir un modelo educativo, la necesidad de considerarlo como prioritario, ya que se constituyen en un indicador importante para determinar la calidad educativa.

Modelo Educativo – Modelo Pedagógico de la UCSG 2012 -2016

El Modelo Educativo - Modelo Pedagógico que la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil ha propuesto para el período 2012 – 2016, toma como referentes iniciales a los aspectos contemplados en su Misión, Visión y en las Responsabilidades sustantivas, que constituyen las categorías institucionales, que la definen y posicionan en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior. Este modelo se sostiene en los ejes que se sustentan y formulan desde las responsabilidades sustantivas. Ejes que se integran y complementa

configurando los tipos de enseñanza, aprendizajes, evaluaciones, formación y las características de los actores, tales como las autoridades académicas, los docentes, estudiantes, es decir la comunidad universitaria.

En este modelo se señala que las intencionalidades educativas (misión, visión, ejes y configuraciones) que configuran el modelo educativo son las que dan soporte al modelo pedagógico; el cual establece las relaciones fundamentales para la formación, tomando como presupuestos los elementos mencionados.

El modelo Educativo y el Pedagógico se integran, y sustentan en el Sistema de Gestión Universitaria. Este incluye los subsistemas de Formación, Investigación y Vinculación, desde donde emergen las dimensiones didáctica, curricular y metodológica. También están los subsistemas de Bienestar y Administración. Este sistema de gestión que abarca e integra los diferentes subsistemas y procesos, se desarrolla en un marco de relaciones sistémicas, que lo caracteriza y dinamiza. (www.ucsg.edu.ec, 2013).

De lo referido se colige que el Modelo Educativo – Modelo Pedagógico de la UCSG es de enfoque sistémico e integra tanto la dimensión educativa como la pedagógica. Si bien ubica en el centro del quehacer pedagógico al estudiante, también promueve las relaciones con la sociedad, la responsabilidad social y el propio reconocimiento como sujeto activo en la construcción de su entorno.

Este modelo orienta los procesos de aprendizajes hacia la producción, validación y aplicación del conocimiento, destacando la importancia de la integración entre comprensión teórica,

práctica investigativa y potencial de desarrollo de las capacidades lógicas operativas y críticas de los estudiantes. El modelo está centrado, no tanto en la trasmisión de contenidos, sino más bien en la búsqueda y análisis de problemas, y encontrar los medios conceptuales, técnicos y operativos, para la resolución de estos; todo esto, desde un *saber conocer, saber pensar, saber hacer y saber emprender*. “Los procesos pedagógicos y didácticos están centrados en los aprendizajes significativos y flexibles, partiendo de la experiencia (...) el proceso individual de los participantes y de la diversidad y riqueza de los contextos de los grupos”. (www.ucsg.edu.ec, 2013, p. 8).

En la estructura del Modelo Pedagógico se pueden identificar cuatro espacios de formación, conceptual, investigativo, profesional y capacidad operativa; espacios que están integrados, ya que como estructura se constituyen en un conjunto de relaciones y no en elementos aislados. Estos espacios forman parte de un proceso que define a la estructura, tomando en consideración la organización y administración de los currículos.

En los aspectos puntualizados en este Modelo Educativo – Modelo Pedagógico de la UCSG, se puede también identificar la preocupación por la relación al principio de calidad que,

De acuerdo al artículo 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, se entenderá como la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente. (www.ucsg.edu.ec, 2013, p. 8).

Todo Modelo Pedagógico tiene como propósito fundamental el generar una nueva cultura académica, que sea la base no solo de nuevas prácticas pedagógicas, sino también, el de nuevas actitudes que lleven hacia el conocimiento y la investigación, hacia la sociedad y cultura, y principalmente hacia las relaciones que los vínculos sociales generan; es decir, que llegue a ser una opción cultural. Desde esta perspectiva, no se lo podría separar de los contextos externos e internos, desde los que surge y en los que se desarrolla. Así, el Modelo Pedagógico vigente en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, está articulado con la Ley Orgánica de Educación Superior, los Planes de Desarrollo Nacional y Regional y con el Estatuto institucional.

Calidad de la Educación Superior

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2012), en el título V de la Calidad de la Educación Superior, en el capítulo 1 sobre Principio de Calidad, señala:

Artículo 93. Principio de Calidad: El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión de conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Artículo 94. Evaluación de la Calidad: La evaluación de la calidad es el proceso para determinar las condiciones de la Institución, carrera o programa académico, mediante la

recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones o procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudio, carrera o institución. La evaluación de la calidad es un proceso permanente y supone continuo.

Artículo 95. Acreditación: La acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el CEAACES de la calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las Instituciones de Educación Superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

Artículo 96. Aseguramiento de la calidad: El aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditados.

La calidad de la educación superior es uno de los temas al que se le ha dado mayor tratamiento hoy en día y que surge en ciertos artículos o textos sobre educación, a inicios de la década de los setenta y referido a consideraciones acerca de la democratización de la enseñanza y la igualdad en la educación.

Se puede señalar que es una cuestión de acuñación reciente, pero que responde a una aspiración tan antigua como la educación misma; y que debe ser estudiada con el fin de alcanzar un concepto lo más claro de lo que la educación debe ser y de sus implicaciones, tanto en el pensamiento como en la realidad educativa.

Este tema es interesante y pertinente para el trabajo de tesis, en el cual es importante abordar aquello que se entiende por calidad en la educación, sus características esenciales, los factores que inciden en la calidad de la educación, poniendo énfasis en el docente y terminar refiriendo los criterios de la calidad educativa a nivel superior.

Para llegar al concepto de **calidad de la educación** se debe partir del significado de Calidad y de Educación.

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001), se especifica por calidad al conjunto de cualidades o propiedades que constituyen la manera de ser de una persona o cosa.

García (1982) define el concepto de calidad como una determinación del ser en relación con su perfección.

En cuanto al término educación, etimológicamente proviene de la voz latina *educare*, que significa nutrir o alimentar y en consecuencia, educación es un proceso de alimentación que se ejerce desde fuera. Otra acepción etimológica que se deriva de la voz latina *educare*, significa

sacar, extraer o conducir desde adentro hacia afuera; de tal manera, que la *educación* consiste en un encausamiento de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. Desde una apreciación cotidiana, la educación se concibe como una cualidad adquirida, en razón de la cual un hombre está adaptado en sus modales externos, a determinados usos sociales.

Habiendo delimitado ambos conceptos se puede definir a la **calidad de la educación** como un conjunto de propiedades inherentes a la educación, con las que se considera como buena. Por lo tanto, la calidad es la exigencia de la educación; es una noción que introduce un juicio de valor.

A propósito de la calidad de la educación, Arturo de la Orden (1981) enfatiza que esta debe de inferirse de las características del Modelo Educativo que la comunidad fija como base de su sistema escolar, y que refleja los valores del contexto social en el que se define. De aquí que la calidad de la educación deba entenderse como un concepto relativo en comparación con otras culturas o momentos históricos diferentes e incluso según las diversas ideologías o intereses que conviven dentro de una misma cultura. En consecuencia, vincularlo a eficacia y la eficiencia del sistema educativo. Es pues una noción totalmente relativa en el espacio y en el tiempo.

Es importante señalar que desde hace dos o tres décadas y en diversos foros internacionales sean establecido los compromisos que sugieren elevar los niveles de aprendizaje en un determinado grupo de países. Así está el Proyecto de Educación para América Latina y el Caribe (1979), en donde se planteó como objetivo, mejorar la calidad de la educación en los países de la región; siendo esto un antecedente de lo que en 1990 sería la Declaración Mundial de Educación

para todos, realizada en Jomtien, Tailandia; convirtiéndose en un referente de la calidad educativa para todos los países y en particular para los considerados en vías de desarrollo.

En el 2000, en Dakar (Senegal), se llevó a cabo el Foro Mundial de Educación, con el propósito de analizar las acciones realizadas, los problemas resueltos y tratar asuntos pendientes; reconociendo el bajo nivel de logro y planteando la necesidad de trabajar por una educación de calidad.

En Porto Alegre (Brasil) en el 2002, se realizó el Foro Social Mundial, que culminó con la Declaración del Seminario Mundial sobre Educación, en donde se dieron las bases para una educación pública y gratuita y de calidad para todos, y plenamente accesible durante toda la vida. (Viveros & Murueta, 2011).

Cano (1998, como se citó en Viveros & Murueta, 2011) sostiene que el concepto de calidad educativa es relativo, subjetivo y disperso; lo cual dificulta dar con precisión una definición, ya que esta es compleja y multidimensional, tal como lo señala el Instituto Nacional de Evaluación (INEE, 2003, p. 27), al afirmar que la calidad educativa es buena si cumple con los siguientes parámetros.

- Currículo adecuado a los estudiantes (**pertinencia**) y a las demandas de la sociedad (**relevancia**).
- Que un buen porcentaje de estudiantes tengan acceso al sistema educativo y cubran todo el proceso académico en los tiempos previstos (**eficacia externa – interna**).

- Propiciar que los aprendizajes sean asimilados permanentemente y que den cuenta de comportamientos vinculados a valores individuales y sociales (**impacto**).
- Cuenten con relaciones humanas y materiales suficientes para su correcto uso, evitando el despilfarro y gastos innecesarios (**eficiencia**).
- Considerar la desigual situación de los estudiantes, familia, las comunidades, los centros educativos; asistiendo a quienes lo requieran, de manera que los objetivos educativos se logren por una mayoría de educandos (**equidad**).

A efecto de puntualizar el concepto de calidad, Viveros & Murueta (2011), determinan el significado de calidad según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en los siguientes términos: “La define como la propiedad inherente a una cosa que permite apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su misma especie.” (p.11).

La anterior definición implica el comparar con otros referentes y poder establecer qué rasgos o cualidades pueden hacer que algo o alguien, sea mejor, igual o peor. Para ello es necesario establecer ciertos criterios o indicadores con tal propósito, entre los que podemos mencionar por ejemplo:

- Eficacia
- Eficiencia
- Pertinencia
- Relevancia
- Consistencia

- Interno
- Externo
- Accesibilidad
- Equidad

En síntesis, la calidad educativa implicaría un alto porcentaje de accesibilidad y equidad, si se ajusta a las necesidades de los educandos. Relevante en la medida que esta responda a las demandas de la sociedad; la pertinencia se daría en la sustentación de programas vinculados a la vida real de los educandos. En lo que respecta a la eficacia, si el concepto de calidad determina la consecución de los objetivos, avalando la permanencia y el egreso en el tiempo previsto. La calidad también involucraría lo concerniente a los recursos didácticos, presupuesto, a su esquema de organización y por ende optimizando esfuerzos y recursos.

Siendo tan diversas las definiciones acerca de la calidad de la educación, que va a depender de la perspectiva con la que se analiza el concepto y se la refiere a un conjunto de indicadores que la caracterizan, lo cual permite desde estas definiciones factoriales, poner su relevancia en los resultados, no considerar que la calidad educativa también implica factores que son causales.

Los indicadores son instancias que permiten recabar información con la finalidad de dar seguimiento y poder ajustar las acciones que una institución, subsistema o proceso emprende para alcanzar los logros de su misión, objetivos y metas, por medio del seguimiento y la comparación con referentes externos e internos.

Es importante indicar que existen dos funciones atribuibles a los indicadores:

- Función descriptiva, la cual determina la información real de una actuación, proyecto, programa, político, etc.
- Función valorativa, otorga a la función descriptiva un juicio de valor, acerca de si el desempeño es el adecuado o no para una posterior toma de decisiones.

Viveros & Murueta (2011) señalan que desde 1990, la calidad se ha convertido en tema trascendental de políticas públicas y privadas, bajo lineamiento de las empresas; las políticas públicas son las que han orientado teorías y prácticas tendientes a alcanzar los logros de calidad, de buena calidad y de calidad total, situación que ha incursionado en el contexto educativo.

La preocupación por el concepto de calidad se encuentra en la dimensión económica global, en donde el cambio es acelerado, lo cual implica lo comercial, la concentración de poder, los movimientos migratorios.

Frente a los procesos de producción que también cambian de lugar, tarea y tecnología; los flujos de capitales movilizan a la sociedad sin que la educación pueda alcanzarlas, se hace necesario contar con sujetos que también cambien. Por otra parte, se da una situación contraria que deviene de este modelo económico, desigualdad y pobreza, lo que demanda una nueva fuerza laboral y de consumidores que educar y hacer de ellos sujetos más funcionales en ese nuevo mundo. (Viveros & Murueta, 2011).

A partir de los noventa se realizaron estudios relacionados con la calidad educativa, auspiciados por entidades internacionales, tales como la UNESCO (1976) y la OCDE (1991); con el propósito de elaborar indicadores e incorporar perspectivas teóricas en un modelo sistémico-analítico e integrado. De estos estudios surgió un interés respecto de la calidad articulada con organizaciones internacionales, dando pautas en orientaciones y acciones de políticas educativas a diversos países a nivel mundial.

Desde esta concepción, los indicadores son instrumentos que permiten analizar una parte de la realidad social, en particular, la educativa y referida a rasgos estables del sistema educativo, debiendo cumplir una representación sintética en una determinada realidad; siendo en consecuencia su finalidad, ofrecer una visión amplia acerca de lo que se quiere conocer para mejorar.

Desde esta concepción, los indicadores no explican todos los aspectos que abordan ni tampoco determinan las relaciones de causalidad que se articulan entre las variables. Lo que puntualiza cada indicador es que represente la forma coherente de lo que está analizando, destacando sus fortalezas y debilidades para así realizar un diagnóstico que permita focalizar las tendencias que se detectan. (Ferrer, s.f.)

La docencia reviste una importancia central en la calidad de la educación. Si desde la docencia se propone la formación integral del sujeto (aprendiz) y se atienden sus necesidades emocionales-cognitivas y sociales, para que los estudiantes se conviertan progresivamente en los

protagonistas de su proceso de aprendizaje, orientándolos hacia la excelencia y mejoramiento de sus potencialidades.

Siendo el rol principal de los docentes, la búsqueda permanente de la calidad, que en esencia, es una función importante en la tarea de enseñanza-aprendizaje en las Instituciones de Educación Superior. Lo cual exige la implementación de un sistema para garantizar, tanto la calidad como el propiciar la cultura de calidad.

Combs, Arthur y otros (1979), señalan que un buen docente es quien ha encontrado formas de valerse de sí mismo, de sus talentos y de su entorno para asistir a sus estudiantes.

Podemos definir formalmente al profesor eficaz como un ser humano único que ha aprendido a hacer uso de sí mismo eficazmente y a llevar a cabo sus propios propósitos y los de la sociedad en la educación de otras personas. (p. 31).

En la articulación profesor – calidad y educación, el peso de la responsabilidad institucionalmente recae en el docente, por cuanto es un factor determinante en la calidad de la educación.

Si lo que se quiere es dar respuesta satisfactoria a las exigencias cualitativas y cuantitativas del individuo actual, el docente necesita una selección y formación previa; y en consecuencia, requiere niveles de exigencias superiores a las de otras épocas. Este proceso de selección y formación docente precisa de una definición previa de las capacidades que debe poner en juego,

para realizar con eficacia el rol que debe asumir y el tipo de preparación técnica que requiere.

Entre las cuales, podemos mencionar:

- Actitud especial hacia la educación y los estudiantes, siendo imprescindible que todo docente posea:
 - Confianza en la educación.
 - Disposición hacia los educandos.
 - Sociabilidad y comunicabilidad.

- Aptitudes para la enseñanza:
 - Estabilidad emocional.
 - Capacidad de adaptación a las circunstancias de los educandos.

- Dominio de la materia que ha de enseñar: incuestionable la importancia que tiene el docente, el dominio de los saberes que ha de usar como medio de formación en los educandos.

- Preparación técnica – docente: imprescindible que el docente conozca y aplique:
 - Conceptos de Psicología del Aprendizaje y Evolutiva, que le permita conocer mejor a sus estudiantes y los principios que regulan los procesos de aprendizaje.
 - Métodos de enseñanza adecuados a los objetivos a cumplir.
 - Uso de los recursos tecnológicos.
 - Habilidades que le confieran un saber estar en el aula y un saber orientar el trabajo académico.

Si se quiere que la educación contribuya al progreso social, se tiene que procurar que se adapte a las necesidades de la sociedad actual, preparando a los hombres para vivir en un mundo que cambia con velocidad vertiginosa; es decir, se necesita una educación de calidad que integre e implique los factores de eficacia y coherencia. Para conseguirlo se debe prestar atención a una serie de agentes, entre ellos y el más importante es el docente. Por otra parte, la calidad de la educación, igual que cualquier otra actividad humana, es necesario valorarla para orientarla razonablemente, y esto debe hacerse a través de los indicadores.

Capítulo 3

Metodología

Diseño de la investigación

Se desarrolló una investigación descriptiva transversal cualitativa. Descriptiva porque el objetivo del estudio es llegar a conocer cuál es el método pedagógico que se está aplicando en la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, la información recogida fue analizada y se extrajeron aspectos significativos que han contribuido al objetivo propuesto. Transversal porque se ha podido indagar sobre cuál es el modelo pedagógico que los docentes de la carrera emplean actualmente. Y cualitativa porque al analizar los datos obtenidos, se ha podido identificar los factores inherentes a los objetivos planteados en la investigación.

Población y muestra

La población hacia donde se dirigió esta investigación fueron los docentes y estudiantes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria. En el momento en que se realizó la recogida de la

información, esto es en el Semestre A-2013, solo había 81 estudiantes matriculados entre los ciclos V y VII que fueron elegidos para aplicar la encuesta; ya que la carrera abre en el semestre A los ciclos impares, y el en B los pares.

Se utilizó el tipo de muestreo probabilístico discrecional, ya que para la elección de los sujetos, los 17 docentes y 67 estudiantes de V y VII ciclos, se tomó en consideración aquellos que dado el nivel de formación en el que se encuentran, están en mejores condiciones para poder aportar, a partir de su experiencia, con información relacionada y pertinente a los objetivos de la investigación. Cabe indicar que el número final de estudiantes encuestados fue de 60, ya que los siete restantes estuvieron ausentes en los momentos de aplicación de esta.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1) e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

n = muestra

N = población

σ =desviación estándar (0,5)

Z = nivel de confianza (1,96)

e = límite de error (0,05)

$$n = \frac{81 (0,5)^2 (1,96)^2}{(81-1)(0,05)^2 + (0,5)^2 (1,96)^2}$$

$$n = \frac{81 (0,25) (3,84)}{80 (0,0025) + (0,25) (3,84)}$$

$$n = \frac{77,76}{0,2 + 0,96} = \frac{77,76}{1,16} = \mathbf{67}$$

Técnicas para recolección de datos

Para la recolección de datos se aplicó la encuesta, se diseñó dos tipos: la una dirigida a los docentes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria; cuyo objetivo estuvo focalizado a determinar el modelo pedagógico que están aplicando los docentes en el aula.

La otra encuesta se la realizó a los estudiantes de V y VII ciclo de la carrera, con el propósito de determinar si ellos tenían conocimiento del modelo pedagógico aplicado por sus profesores y si este se estaba desarrollando en el aula.

Tanto el formato de las encuestas realizadas a los docentes como el de los estudiantes se incluyen como anexos al final. (Ver anexos #1 y #2).

Los datos recabados se utilizaron también para relacionarlos con el concepto de calidad planteado en el marco teórico.

Técnicas para análisis de la información

Los datos obtenidos a través de las encuestas a los docentes y estudiantes se procesaron y la información se expresó mediante gráficos y luego ha sido analizada, a fin de relacionar los contenidos obtenidos de los dos grupos encuestados, en función a los objetivos propuestos y las preguntas de investigación planteadas.

Capítulo 4

Análisis e Interpretación de Resultados

Encuestas aplicadas a los docentes de las carreras de Gestión Gráfica Publicitaria

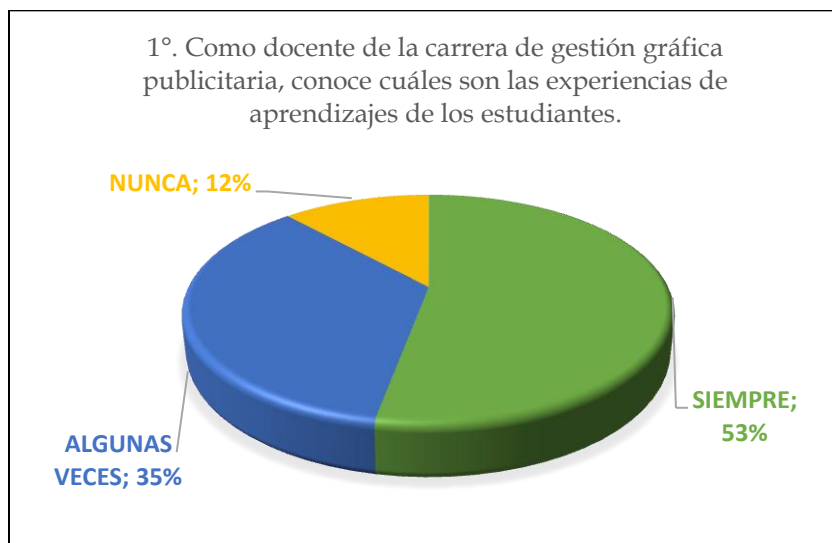


Figura 1. Experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Fuente: el autor.

Siendo el 53% de docentes que responde tener conocimientos del aprendizaje de sus estudiantes, es un porcentaje bajo; lo que indica que para llevar a cabo la tarea académica, es indispensable que los docentes permitan a los estudiantes, expresen sus estrategias y habilidades generales que deben haber desarrollado en el contexto de la secundaria, orientando y guiando las

diversas actividades de manera explícita, tales como la comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Estas corresponden a lenguaje, representaciones gráficas y numéricas y que, en una u otra medida son parte del repertorio inicial con los que cuenta para asumir el aprendizaje del nuevo contexto universitario.

Los resultados también reflejan que un 35% no conoce del todo las experiencias de aprendizajes de sus estudiantes (algunas veces), y un 12% no la ha conocido (nunca).

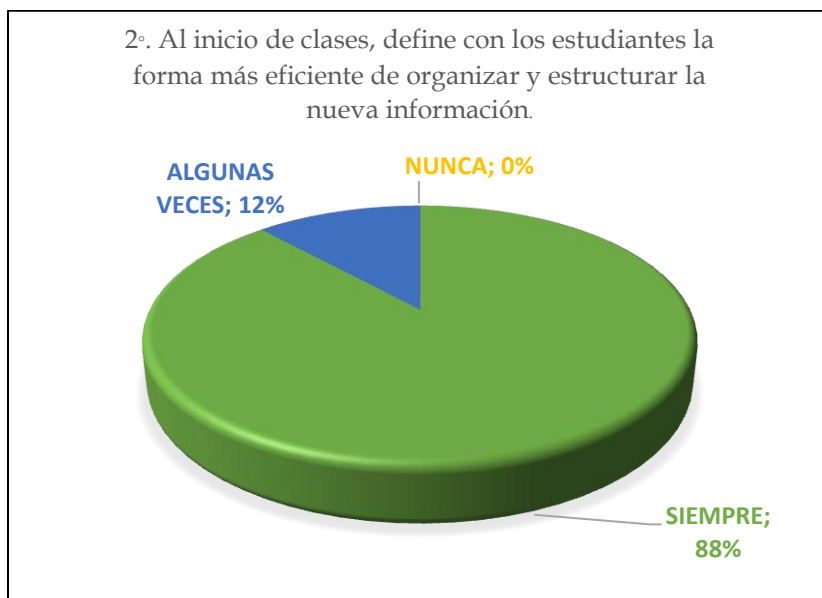


Figura 2: Definición de la forma de organizar y estructurar la información.

Fuente: el autor

De los docentes encuestados, el 88% indica la importancia de definir la forma de organizar y estructurar la nueva información, que desde el punto de vista de la calidad en la educación, ofrece al estudiantado las oportunidades para potencializar la creatividad y la participación, favoreciendo con ello el aprendizaje y la innovación. Esto refleja que los profesores se interesan

por un aprendizaje eficiente, pero también es necesario conocer por qué no se da siempre este paso en ese 12% que respondió algunas veces.

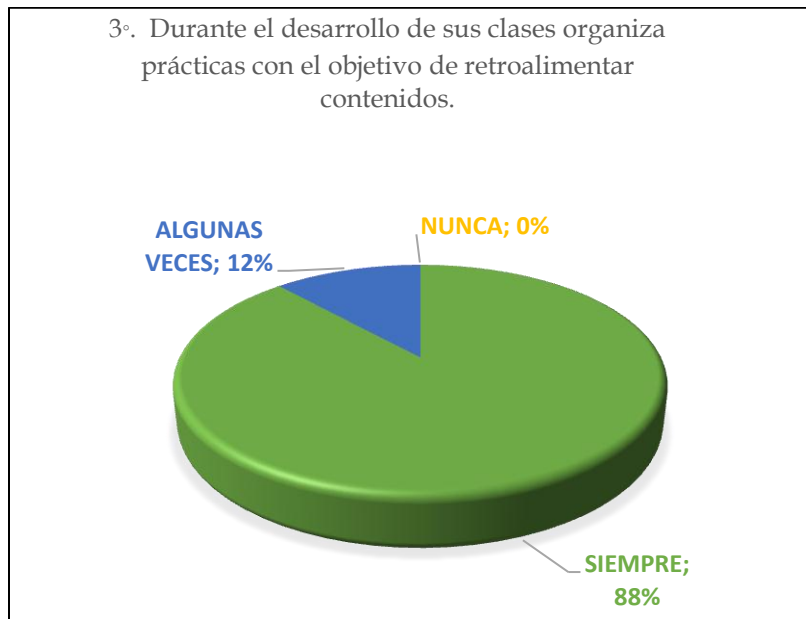


Figura 3: Organización de prácticas para retroalimentar contenidos.

Fuente: el autor.

El 88% indica que sí organiza prácticas para retroalimentar contenidos, y por tanto, las clases son altamente estructuradas e independientemente de la metodología que utilicen, organizan objetivos y contenidos coherentes con el marco curricular y las particularidades de los estudiantes. Se infiere que existen docentes que están interesados en que los estudiantes pongan en práctica los contenidos aprendidos. Es necesario también, conocer por qué el 12% lo aplica solo a veces.



Figura 4: Aspectos para lograr el éxito de los aprendizajes.

Fuente: el autor.

Los resultados obtenidos reflejan porcentajes muy bajos en lo que se refiere a los logros en los procesos de aprendizajes. El 47% (8 docentes) considera importante las actividades de clases; y el 41% (7 docentes) lo focaliza en el manejo de los conceptos. El 12% (2 docentes), considera que el éxito en la tarea educativa, el aprendizaje, debe implicar un desarrollo cultural.

Este es un aspecto en el que se debe trabajar más desde el rol administrativo, quien define, organiza las actividades de aprendizaje y su correspondiente seguimiento y evaluación. El rol de los docentes es crucial para el éxito, ya que es quien incentiva la participación activa y comprometida de los estudiantes, creando espacios de discusión y argumentación, por tanto más constructiva en cuanto a proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde la perspectiva del estudiante, debe desarrollar habilidades y destrezas para que más allá del aula, cambie las condiciones de interactuar.

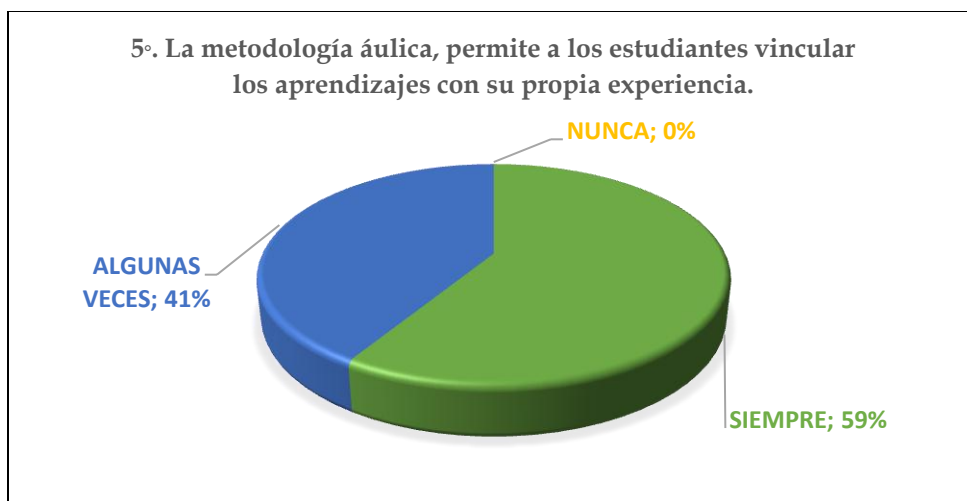


Figura 5: Metodología áulica y la vinculación aprendizaje – experiencia.

Fuente: el autor.

El 59% (10 docentes) indica que si se articulan los aprendizajes con su experiencia; y el 41% (7 docentes) señala que se da algunas veces. Siendo porcentajes muy bajos se infiere que solo se trabaja el componente comportamental y logran que los sujetos hagan muchas cosas sin reflexionar sobre ellas, con lo cual no se percatan del impacto en los demás.

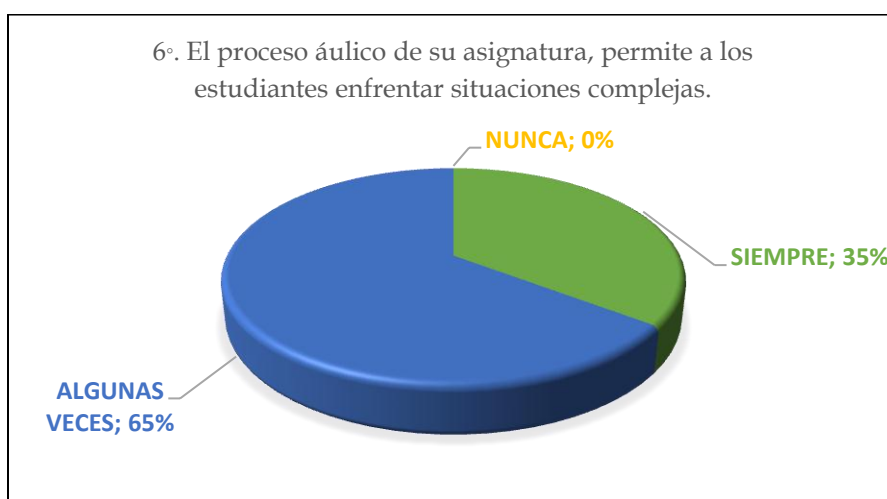


Figura 6: El proceso áulico y las situaciones complejas.

Fuente: el autor.

El 35% (6) de los docentes indica que sí permiten asumir situaciones más complejas. El 65% (11 docentes) indica que esta situación es posible algunas veces. La incidencia de un porcentaje muy alto indica que el proceso de enseñanza-aprendizaje de una determinada asignatura, permite ocasionalmente enfrentar situaciones más complejas. Esto sugiere que debe hacerse una revisión de dicho proceso, que implique tomar decisiones ante nuevas situaciones, a partir del conocimiento ya adquirido.

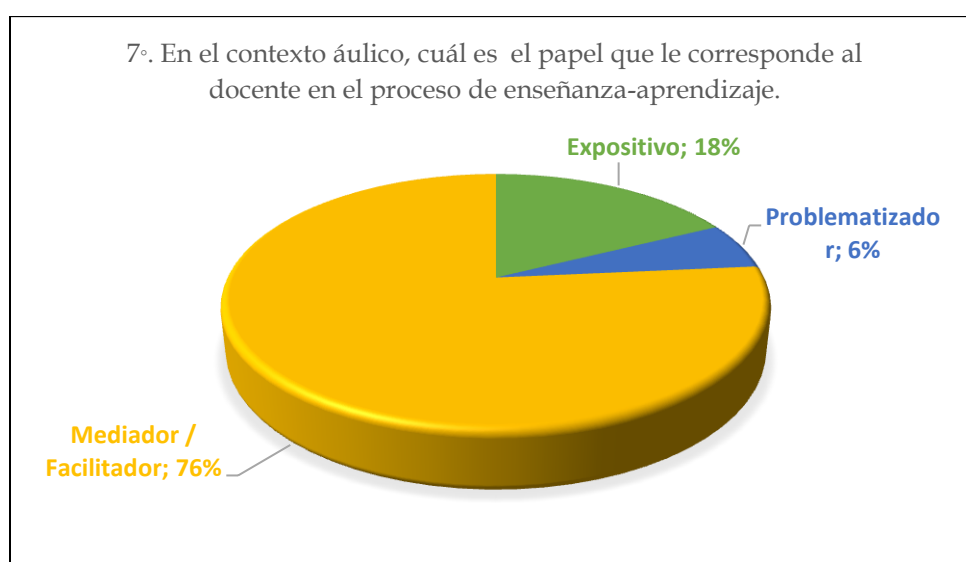


Figura 7: Función del docente en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Fuente: el autor.

El 76% (13 docentes) considera que el rol del docente es el de mediador - facilitador. Un 18% considera que el rol es de expositor; y el 6% (1) señala que este rol es el de problematizador. Siendo el mayor porcentaje significativo, lo cual permite inferir que el rol del docente como sujeto mediador – facilitador, permite la reflexión y la construcción de conocimientos desde su comprensión y reformulación, en las que se dan las relaciones respetuosas, acogedoras y de calidad dentro del aula.

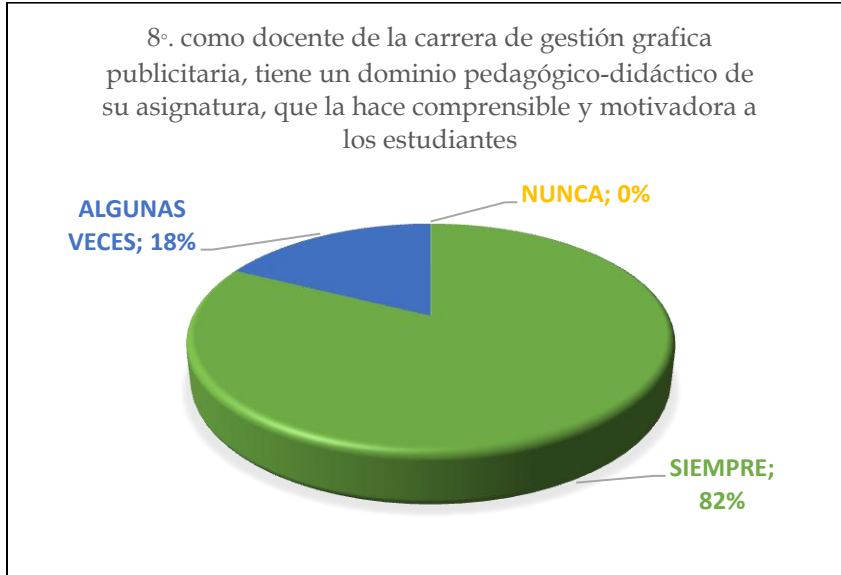


Figura 8: Dominio pedagógico-didáctico de la asignatura por el docente.

Fuente: el autor.

El 82% (14 docentes) expresa dominio pedagógico – didáctico y el 18% (3), que lo hace comprensible y motivador. El alto porcentaje indica que los docentes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria tienen un dominio pedagógico – didáctico, con lo cual facilita la comprensión y motivación en los estudiantes, favoreciendo las expectativas académicas de los alumnos.

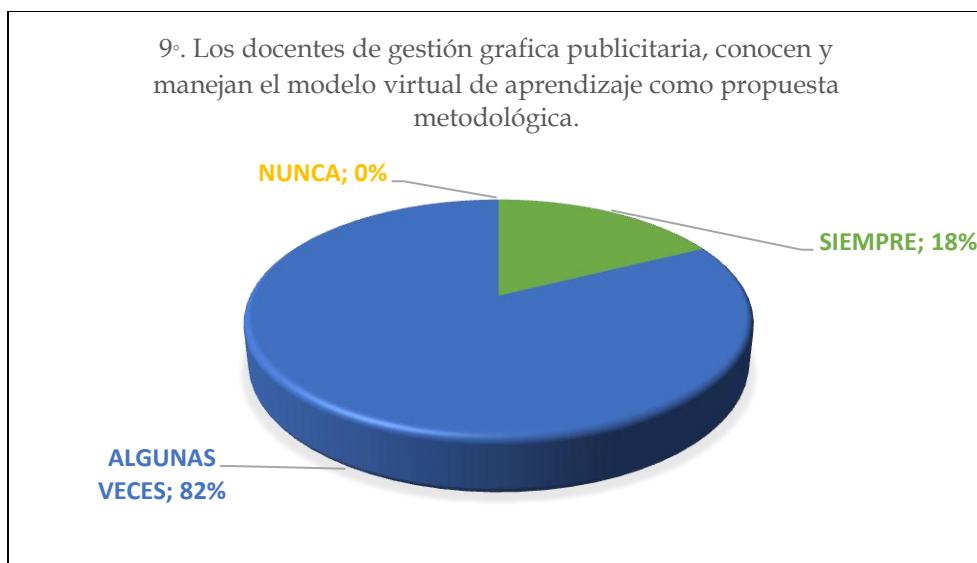


Figura 9: Conocimiento y manejo del modelo virtual de aprendizaje.

Fuente: el autor.

El 82% (14 docentes) lo conoce y lo aplica algunas veces. El 18% (3) hace uso del modelo virtual. Es preocupante que un porcentaje tal alto de docentes no usan el modelo virtual como herramienta metodológica, conociendo las funcionalidades técnicas, y las potencialidades didácticas de los entornos virtuales, como un paso previo para su integración significativa, en las propuestas curriculares, en los procesos de enseñanza – aprendizaje.



Figura 10: Métodos utilizados en el aula.

Fuente: el autor.

La figura 10 indica que el método que más se utiliza corresponde a *Talleres* con un 88%, la *Expositiva* representada por el 82%, el *Debate y Discusión* le corresponde al 71%, el 53% hacen uso de la *Conferencia*, y el 6% emplean el *Aprendizaje basado en problemas*. Los porcentajes son significativos ya que dan cuenta de las diversas interacciones que ejerce el docente durante el proceso de enseñanza - aprendizaje. Estos métodos permiten determinar y entrelazar muchas formas de acciones educativas, con la finalidad de conseguir su propósito principal, cual es generar procesos de aprendizajes.

Encuestas aplicadas a los estudiantes de V y VII de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria

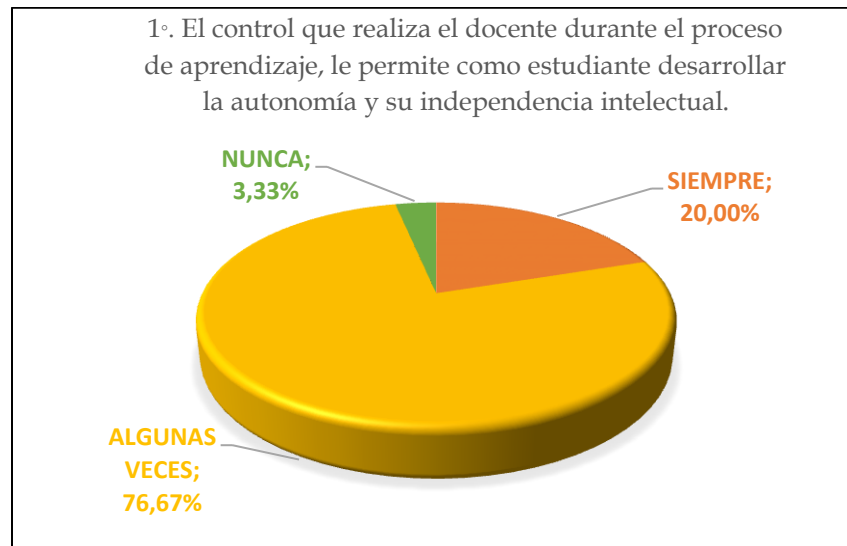


Figura 11: Desarrollo de autonomía e independencia en el proceso de aprendizaje.

Fuente: el autor.

En cuanto al control del docente en el proceso enseñanza – aprendizaje, el 20% señala que si permite desarrollar autonomía e independencia intelectual; el 76.66% que algunas veces; y el 3.33% que nunca. El porcentaje de mayor incidencia indica que el control de las actividades se orienta puntualmente a la solución y muy poco al proceso de resolución; lo que daría cuenta de una insuficiencia en el razonamiento lógico y en el proceso de sistematización de la información.



Figura 12: Motivación, aprendizaje y verificación en correspondencia con la retroalimentación.

Fuente: el autor.

Un 50% considera que siempre la motivación adecuada, el aprendizaje gradual y su verificación posibilitan una retroalimentación constante. Por otro lado, el 46.67% respondió que esto se da solo algunas veces; y un 3.33% que nunca se da esto. Los porcentajes referidos señalan que no hay claridad en la conceptualización de lo que es retroalimentación, desde los componentes motivación, aprendizaje y la verificación; componente que permiten enfatizar los objetivos y contenidos más relevantes.

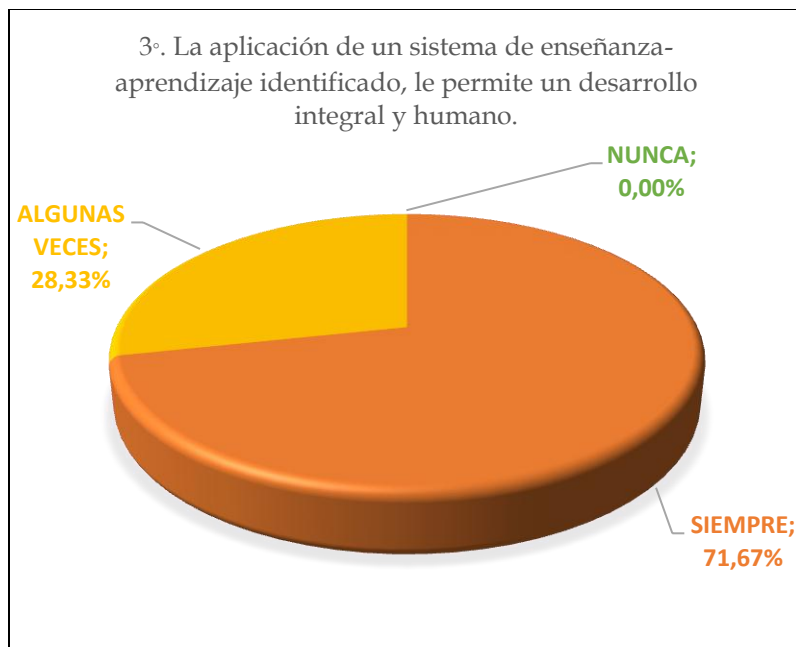


Figura 13: Aplicación de un sistema de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral humano.

Fuente: el autor.

De los estudiantes encuestados, un 71.67% considera que el aplicar un sistema de enseñanza-aprendizaje identificado por parte de los docentes, siempre va a permitirle un desarrollo integral y humano. En cambio 28.33% respondió que esta relación se da solo algunas veces. Es representativo que un número significativo de estudiantes considere importante conocer el modelo de enseñanza – aprendizaje, y desde esta perspectiva poder delinear las metodologías y herramientas que faciliten su desarrollo integral y como ser humano, dando cuenta de todo aquello que el ser humano puede llegar a ser.

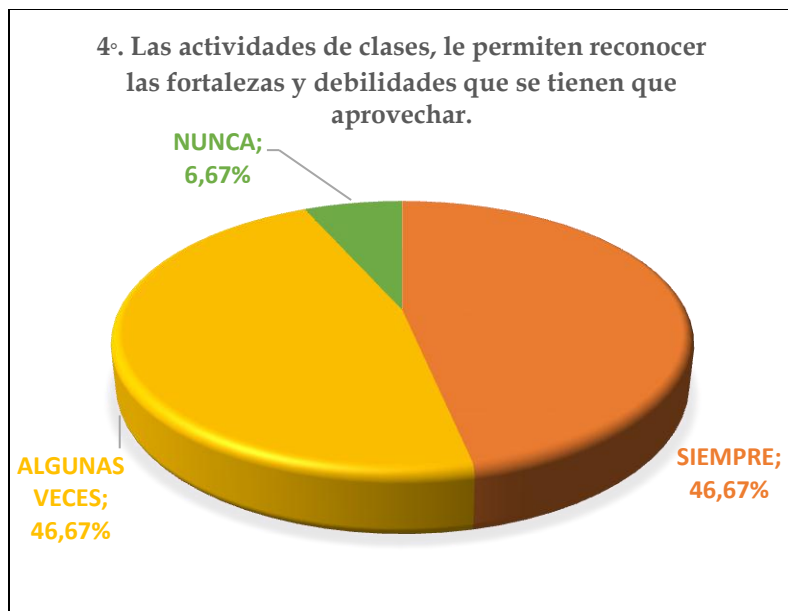


Figura 14: Actividades para reconocer fortalezas y debilidades

Fuente: el autor.

En esta pregunta se presenta una coincidencia, ya que un 46.67% de estudiantes considera que siempre y un 46.67% que algunas veces, las actividades de clases posibilitan el reconocimiento de las fortalezas y debilidades que se tienen que aprovechar. Así también, un 6.67% responde que nunca se da esta relación.

Los resultados expresados en la figura 14 refieren que no hay una buena conceptualización que establezca una articulación entre las actividades áulicas, que implique conocer las fortalezas y debilidades que se deben trabajar para la consecución de un logro académico significativo.

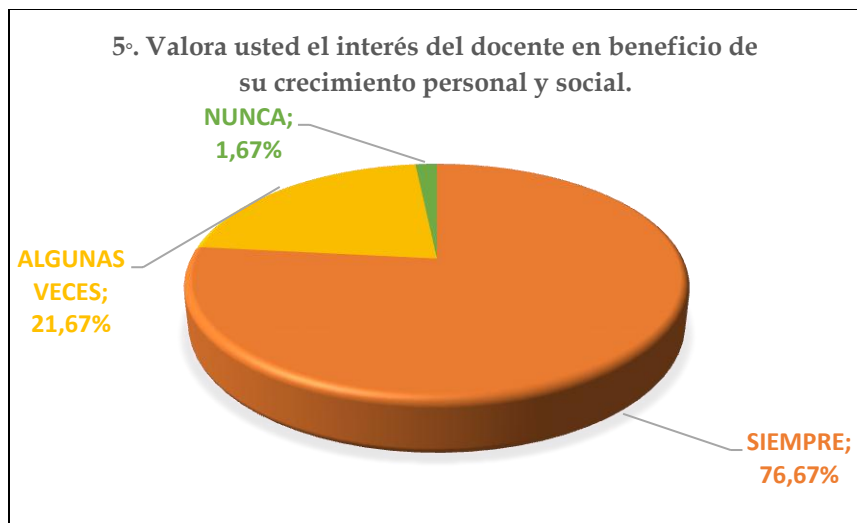


Figura 15: Valoración del crecimiento personal y social.

Fuente: el autor.

De los estudiantes encuestados, el 76.67% siempre valora el interés del docente en beneficio de su crecimiento personal y social. En el 21.67% esta valoración se da algunas veces, y en el 1.67% esto nunca se da.

Se puede inferir desde el porcentaje más alto obtenido, la importancia que los estudiantes le asignan a la labor del docente para potencializar no solo los conocimientos, sino las habilidades, actitudes, valores y los comportamientos que se espera que desarrollen los estudiantes en el plano personal, intelectual, moral y social.



Figura 16: Aceptación de indicaciones y orientaciones metodológicas.

Fuente: el autor.

Se puede inferir que el 66.67% de los estudiantes acepta con respeto las orientaciones metodológicas, ya que bajo esta modalidad encuentran información, asistencia y apoyo para adquirir experiencia. El 33.33% considera que esto se da algunas veces.

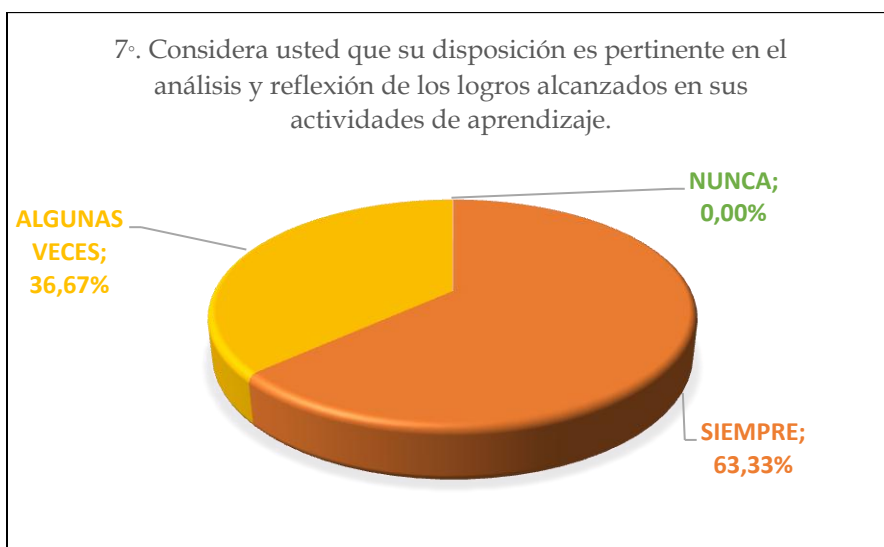


Figura 17: Disposición del estudiante para el aprendizaje.

Fuente: el autor.

El 63.33% de los encuestados considera tener buena disposición y pertinencia al analizar y reflexionar sobre los logros en las actividades de aprendizaje, y que implica la mirada pedagógica y se relaciona con la mejora en los resultados. El 36.67% de estudiantes señala que esta situación solo se da algunas veces, grupo que debe ser trabajado de forma personalizada.

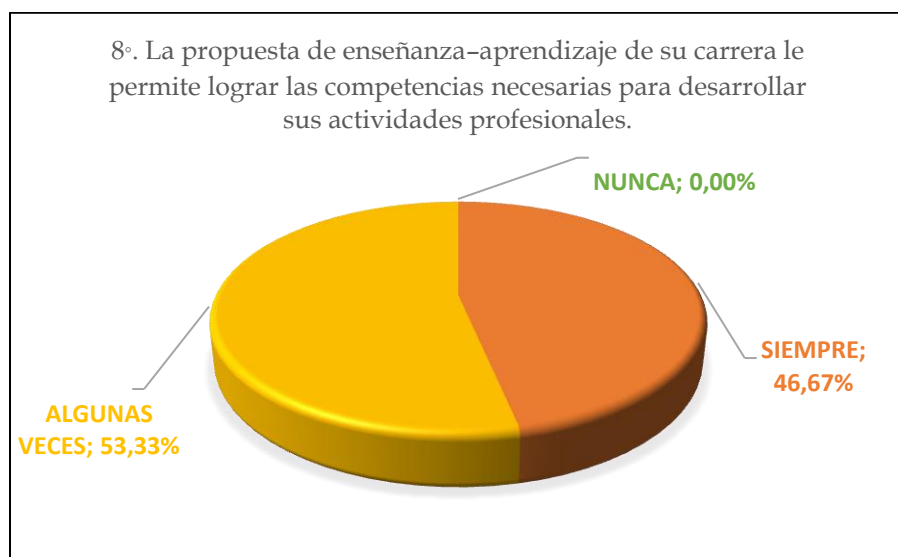


Figura 18: Propuesta enseñanza-aprendizaje en el logro de competencias profesionales.

Fuente: el autor.

La figura 18 refleja los resultados obtenidos, los cuales indican que el 53.33% de los estudiantes considera que con la propuesta de enseñanza – aprendizaje de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, no se logra adquirir las competencias profesionales. Se puede inferir que estas competencias deben incorporarse en el currículo de la formación profesional y que deben constituir elementos identificadores de una actitud profesional adecuada a los tiempos actuales. Por otro lado, el 46.67% indicó que siempre permite el logro de dichas competencias.

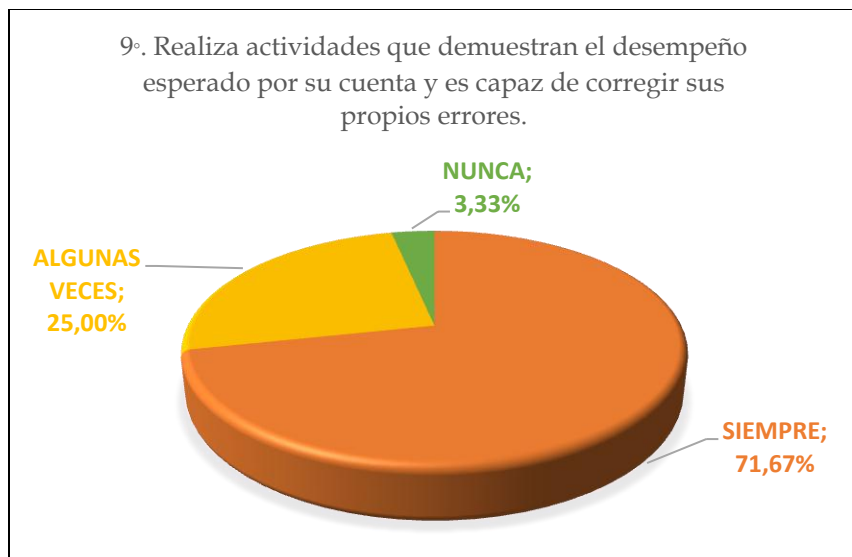


Figura 19: Actividades de desempeño y corrección errores.

Fuente: el autor.

Del total de encuestados, un 71.67% considera que las actividades independientes son importantes en el proceso formativo y así reforzar los conocimientos adquiridos. El 25% opina que algunas veces realizan actividades de manera independiente; y el 3.33% no lleva a cabo ninguna actividad independiente.

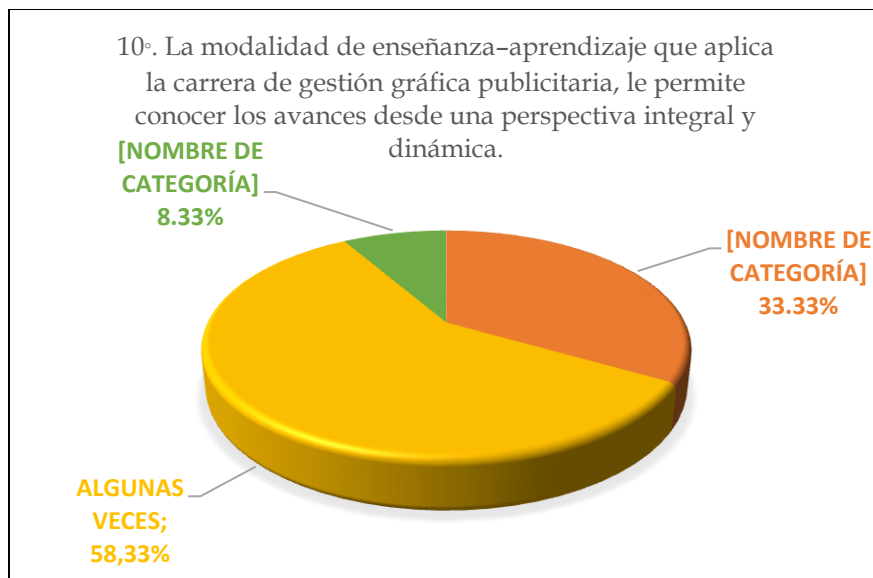


Figura 20: Modalidad enseñanza-aprendizaje y los avances logrados.

Fuente: el autor.

La figura 20 refleja que un 58.33% de los estudiantes considera que la modalidad de enseñanza – aprendizaje que se aplica en la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, les permite conocer los avances de manera integral y dinámica, y que los estudiantes pueden apreciar su grado de desarrollo. El 33.33% señala que es esto es posible algunas veces, y tan solo un 8.33% opina que nunca se da esto.

Conclusiones de los resultados obtenidos.

La educación superior de hoy en día se encuentra enfrentada a nuevos desafíos, como consecuencia de los cambios en la sociedad y sus nuevas demandas, lo cual se evidencia en la labor de los docentes y su incidencia en los procesos de aprendizaje.

El desempeño docente debe centrarse en un rol integrador que implique diversas capacidades y competencias, como la Pedagogía cuyo objeto de estudio es el hecho educativo, lo que encierra aspectos como lo humano, lo psicológico, social, cultural, que permita la efectividad de la labor docente; la que posibilitará suministrar a los aprendices, no solo conocimientos en cada una de las asignaturas, sino también destrezas y habilidades, para que los estudiantes logren asumir el rol profesional de un modo holístico complejo y que respondan a las demandas de la sociedad.

Los docentes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria cumplen su rol en el quehacer educativo, como un ente mediador y / o facilitador, lo que implica una renovación de las estructuras académicas y de los métodos docentes en el aula, estos últimos adquieren una mayor significación y entre ellos se destacan, el expositivo, talleres, debates y discusiones.

Lo anterior permite inferir que si los docentes entienden lo que significa la evaluación del conocimiento, están motivados y con mayor disposición a nuevas metodologías; de no hacerlo, la tarea educativa no pasará de tener un carácter de *barniz* con aspectos transitorios. De las encuestas a los docentes se pudo constatar que hay aspectos que deben ser estudiados y ver los mecanismos que permitan mejorar y obtener los resultados académicos esperados.

Es importante indicar que un aula con más de treinta estudiantes, los gustos y las preferencias son totalmente diferentes y por ende no se puede esperar igual entusiasmo en todos y en cada uno de ellos. Se sabe que un grupo de estudiantes con afinidad por las artes (que sería el caso de los estudiantes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria), no trabaja bajo un estricto apego a

la rigurosidad del método científico; por lo que, corresponde flexibilizar la forma de trabajar y en consecuencia, el estudiante pueda responder de mejor manera.

De la información obtenida en las encuestas aplicadas a los estudiantes de V y VII ciclos de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, se puede inferir que estos sienten que la carrera aplica un sistema de enseñanza – aprendizaje que les permite lograr un desarrollo integral y humano, con una fuerte implicación en la apreciación del mejoramiento personal y social.

Los estudiantes manifiestan la importancia que para ellos tiene el conocer sus errores y las posibilidades de efectuar actividades para corregirlos; lo cual, tiene una significación en el plano de potencializar la autonomía e independencia en el proceso de aprendizaje.

Los aspectos que indican cierto déficit en el proceso de enseñanza – aprendizaje, están referidos a las actividades que permiten reconocer las fortalezas – debilidades. Otro aspecto al que se refieren los estudiantes encuestados, alude a las competencias profesionales de la propuesta de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, que en opinión de ellos, la aplicación de estas se da algunas veces; lo cual da a entender que la aplicación de los conocimientos y competencias que se van adquiriendo a lo largo de su formación, no se está dando satisfactoriamente en situaciones laborales concretas.

Capítulo 5

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El presente trabajo ha abordado la temática de un proceso investigativo que refiere al Estudio de la aplicación de Modelos Pedagógicos en el aula de formación docente de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

La Educación Superior de hoy en día, cumple un papel fundamental en el desarrollo económico y social de un país. Cuanto más preparado esté un sujeto, mayor contribución podrá hacer a la sociedad. Los países lo reconocen como un derecho y destacan la importancia que reviste el aprendizaje en todas las etapas de la vida, canalizado a través de sistemas educativos de alta calidad.

El contexto de la Educación Superior y la creciente demanda educativa, va determinando la orientación y organización de los procesos enseñanza - aprendizaje, en donde el docente enfatiza su rol en la expansión y diversificación de planes y programas educativos de calidad, cuya incidencia posibilita el crecimiento de las instituciones educativas superiores y por ende la mejora de atención a las necesidades de formación y profesionalización de los sujetos y su desarrollo en el ámbito laboral.

Es importante dejar asentado, que la función del docente se sustenta a través del desarrollo y la operatividad de diferentes *modelos pedagógicos*, que permiten dar cumplimiento a las problemáticas sociales y reflejar los cambios en torno al conocimiento, que da el impulso al desarrollo de la formación profesional. Desde esta perspectiva, el docente como agente activo, participativo e innovador, da respuesta a los modelos pedagógicos, enmarcando las visiones y prácticas educativas a partir de la orientación que estos ofrecen.

Desde la concepción *conductista*, centrada en la transmisión del conocimiento y focalizada en la enseñanza, se limita al uso de la exposición y escucha en la relación docente-estudiante. En este modelo pedagógico no se da la importancia del grupo como propiciador de los aprendizajes. En este enfoque se plantea que el aprendiz está determinado por su entorno y que la única forma de entender su comportamiento es por medio de sus conductas observables, las que pueden medirse y condicionarse, lo que hace predecible, controlable y manipulable; y en consecuencia, su objetivo es lograr una modificación de la conducta.

El *constructivismo*, tiene sus fundamentos en los trabajos de Piaget, Vigostky y Ausubel, y centran su enfoque en la mejora de la educación en la enseñanza - aprendizaje, siendo el docente un sujeto activo, mediador y facilitador, que permite el conocimiento compartido, cooperativo y generando una construcción progresiva de significados.

Desde este modelo pedagógico, las instituciones educativas superiores deben plantearse reformas para enfrentar los retos que propicien mejoras en las condiciones de calidad, equidad y

eficiencia, que implique al docente universitario en su práctica áulica, en planificación didáctica, identificación curricular, objetivos de aprendizajes, selección de contenidos de estudios y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje.

El modelo pedagógico *cognitivista* considera dos tipos de aprendizajes, uno por recepción y descubrimiento; y el otro, por repetición y significativo; siendo su argumentación del proceso de formación del pensamiento, un producto de organización sistemática de un fenómeno o estructura cognoscitiva. Para este modelo, lo central en la tarea del aprendizaje significativo radica en relacionar la nueva información con la ya existente en el sujeto. La conceptualización del aprendizaje se da como un proceso de asimilación y comprensión; es decir, al vincularse la nueva información con los conocimientos previos para el primer caso, y un segundo momento refiere la comprensión de la estructura de un contenido temático, de las ideas fundamentales y sus relaciones con los hechos, ideas y conceptos de una unidad temática.

En el Reglamento Académico – Pedagógico de la UCSG, se señala que la propuesta del modelo pedagógico de la UCSG, es la de un *modelo sistémico* y su implicación está dada en las dimensiones educativas y pedagógicas, donde el énfasis de su quehacer pedagógico está en el estudiante, en la consecución de su autonomía, de su capacidad crítica y reflexiva; potencializando las habilidades del pensamiento con la finalidad de reflexionar, juzgar, deliberar y decidir. (Art. 12).

Estos ejes en su integración y complementariedad configuran tipos de enseñanza – aprendizajes, evaluaciones, formación y rasgos característicos de los actores centrales:

autoridades académicas, docentes, estudiantes, funcionarios; es decir, toda la comunidad universitaria. (Art. 4).

El propósito fundamental del modelo pedagógico de la UCSG, consiste en generar una nueva cultura académica, que no solo sea la base de nuevas prácticas pedagógicas, sino también de nuevas actitudes hacia el conocimiento y la investigación, la sociedad y la cultura. Modelo que por su naturaleza no puede desligarse de los nuevos contextos externos e internos, en los cuales surge y se desarrolla. Este modelo se articula con la LOES, los Planes de Desarrollo Nacional y Local y con el propio Estatuto Institucional. (Art. 7 – 8).

El artículo 24 refiere al principio de calidad acorde a lo establecido en el artículo 93 de la LOES, entendiendo por calidad la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, pertinencia, producción óptima, la gestión del conocimiento y su transferencia mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Ante la variedad de modelos pedagógicos podemos señalar, que no existe un modelo único capaz de solucionar los problemas y menos agrupar las tipologías educativas y que han marcado los avances de la Psicología y de las Teorías de Aprendizaje.

El propósito de este trabajo de investigación ha sido analizar, examinar y reconocer algunos fundamentos para la elaboración de un Modelo Pedagógico de una Institución Educativa Superior; tarea inacabada por cuanto es necesario continuar reflexionando, integrando ideas, sistematizando experiencias, de tal manera que los postulados sirvan de guía para la acción

pedagógica, dentro de un contexto particular, como es la UCSG y específicamente, la Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria.

De ello se da cuenta en las figuras 2, 3, 7, 8 y 10, en opinión de los docentes se cumplen las normativas que desde un modelo se sustenta su quehacer educativo; y que se refleja en una media del 82.86%, en lo que respecta a la forma de organizar y estructurar la información, los trabajos prácticos para retroalimentar contenidos, función del docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje, dominio pedagógico didáctico y los métodos utilizados en el aula.

De igual forma, las figuras 1, 4, 5, 6 y 9, reflejan una tendencia a mejorar, por cuanto el promedio corresponde a un 61.2%, que se relaciona con los aspectos de conocer las experiencias de los estudiantes, los logros en el éxito del aprendizaje, vincular los procesos áulicos a experiencias de aprendizajes que se centren a desarrollar las destrezas y habilidades articuladas a los contenidos teóricos transmitidos.

Llama la atención que el uso y manejo de un modelo virtual no se fomenta en su totalidad, sino en algunas veces, siendo esta una herramienta de aprendizaje que se basa en el aprendizaje significativo. La responsabilidad de establecer y organizar el tiempo para los aprendizajes corresponde a los estudiantes y el docente proporciona las herramientas para que este lo construya.

Según las encuestas aplicadas a los estudiantes, estos afirman que, y en referencia a lo que reflejan las figuras 3, 5, 6, 7, 9 y 10, existe una comunicación en la relación docente – estudiante,

instancia importante en el Modelo Pedagógico de la UCSG, que les permite desarrollar de manera integral y humana sus potencialidades, valorando el interés de los docentes en su crecimiento personal y social. Las orientaciones metodológicas son aceptadas por los estudiantes, lo que nos indica que la disposición es pertinente en el análisis y reflexión de los logros académicos, en base a las diferentes actividades que les permiten demostrar el desempeño esperado. De tal manera, que los procesos de enseñanza – aprendizaje en la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, van generando en los estudiantes la capacidad de desarrollar su autonomía e independencia intelectual y en consecuencia este deberá ir asumiendo sus responsabilidades académicas.

Es importante indicar, en relación a las figuras 2, 4 y 8 que muestran deficiencias, las cuales deben ser analizadas y mejoradas, por cuanto son sumamente importantes para los estudiantes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria; ya que refieren a la motivación, al aprendizaje gradual y su verificación. De igual forma, las actividades de clases deben ser guiadas con el propósito de que los estudiantes conozcan sus fortalezas y debilidades y lograr con ello las competencias profesionales requeridas para su especialidad.

El análisis de los resultados da cuenta de que los docentes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, tienen noción de los modelos pedagógicos que se aplican en las Instituciones de Educación Superior; y si bien, hay indicios de que dichos docentes poseen información del Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ellos más bien centra su tarea básicamente en las concepciones pedagógicas influenciadas por los enfoques de las

teorías de aprendizaje Psicogenética, Significativa y Sociocultural; dando lugar a que la formación del estudiante sea de carácter instruccional.

Si se considera que el docente ocupa un lugar central en la consecución de la calidad de la educación, su rol principal debería ser la búsqueda constante de dicha calidad. Lo que se pretende es que el docente durante el proceso de aprendizaje haga propuestas que posibiliten la formación integral de los estudiantes, a través de la atención de sus necesidades cognitivas y socioemocionales, llevándoles a que estos se conviertan en sus propios protagonistas de sus aprendizajes, encaminándoles hacia el logro de la excelencia y el mejoramiento de sus potencialidades.

El Modelo Pedagógico de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil², destaca la importancia de centrar el quehacer educativo en la formación integral y humanista (enfoque constructivista – sistémico) de sus estudiantes, con el propósito de orientar la planificación institucional, la operación y evaluación académica tendiente al desarrollo social sustentable en base a sus principios y objetivos. Esto implica que los docentes de la UCSG deben asumir su nuevo rol de docente universitario, es decir, que orienten sus esfuerzos a potencializar y desarrollar los procesos intelectuales de los estudiantes, con la finalidad de hacerlos pensar, reflexionar, investigar y comprender.

Lo expuesto exige la implementación de un sistema para garantizar, tanto la calidad como para propiciar la cultura de calidad y sobre todo requiere que los docentes se hagan cargo del

² La información consta en la página www.ucsg.edu.ec

Modelo Pedagógico propuesto por la UCSG, el que responde a las demandas y exigencias con las que tienen que enfrentarse hoy en día las Instituciones de Educación Superior en nuestro país.

Recomendaciones

Difusión del Modelo Pedagógico de la UCSG:

- Generar un mayor compromiso con todos los integrantes de la comunidad universitaria: directivos, docentes, estudiantes, graduados, funcionarios; por cuanto son los que concreta en la práctica el modelo pedagógico; sin ellos, este es una declaración cargada de buenos propósitos, que no se hace vida en la comunidad universitaria.
- Que el modelo pedagógico se vea reflejado en el diseño curricular, desde donde se definen los lineamientos específicos que deben ser asumidos por las carreras existentes en la UCSG, y en esta investigación, referido a la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria.
- Mayor comprensión de los fundamentos pedagógicos del proceso de formación docentes, en los ámbitos de los valores, competencias, aprendizajes y evaluación.

Capacitación docente:

Propiciar desde el CIEDD, la capacitación docente, en coordinación directa con los Directores de Carrera de manera que se atiendan puntualmente las necesidades y demandas de cada una de ellas.

- Fomentar la formación pedagógica en los docentes de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria de la UCSG, con lo cual se generará la innovación, el sentido crítico, la reflexión, la creatividad; de manera que les permita abrir las necesidades de aprendizajes que demanda su actividad docente, y con ello elevar la calidad de formación de los estudiantes.
- Capacitación y actualización docente, para que contribuyan de manera sustantiva en el mejoramiento de la calidad de la educación y a su crecimiento y desarrollo personal.
- Capacitación docente en el Modelo Pedagógico de la UCSG, en el uso de la plataforma Moddle como apoyo o herramienta virtual.
- Promover la realización de instancias de intercambio académico entre los docentes de las distintas unidades académica de la UCSG, que favorezcan a la socialización de experiencias en la enseñanza universitaria.
- Propiciar en los docentes universitarios una adecuada formación pedagógica que promueva un cambio de actitud, tendiente a sentir la necesidad de una continua mejora en su quehacer educativo y en su desarrollo profesional.

Uso de la tecnología educativa:

- Promover las competencias docentes en el uso y manejo de las nuevas tecnologías en educación, que posibilite el compartir información y el rápido acceso al conocimiento.
- Incorporar las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizajes, con el propósito de generar nuevos ambientes al interior del salón de clases.
- Fomentar el uso y manejo de las nuevas tecnologías, como herramientas didácticas en el contexto universitario, lo que permitirá desarrollar las instancias educativas: mayor flexibilidad e interactividad.
- Mayor vinculación entre los docentes y estudiantes, generando más colaboración y participación.

Bibliografía

Abarca, R. (2007). *Modelos pedagógicos, educativos, de excelencia e instrumentales y construcción dialógica*. Recuperado de [http:// www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/ModAutoPeda.pdf](http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/ModAutoPeda.pdf)

Arredondo, I. (2003). *La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación*.

Recuperado de <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>

Biggs, J. (2010). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid: Narcea, S. A. Ediciones.

Combs, A., Blume, R., Newman, A. & Wass, H. (1979). *Claves para la formación de los profesores: un enfoque humanístico*. Madrid: Editorial EMESA.

Compte, M. F., (2004). *Creación e implementación de la carrera Diseño del Paisaje en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UCSG*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.

Conforti, M. (2009). *Hacer hombres: la alianza de la humanidad en el pensamiento educativo de Giner de los Ríos*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

De La Orden, A. (1981). La evaluación del aprendizaje y calidad de la educación. En Varios. *La calidad de la Educación*. Madrid: C.S.I.C.

Díaz, M. (2007). Reforma Curricular: elementos para el estudio de sus tensiones en Angulo Villanueva, R. Orozco Fuentes, B (Coords). *Alternativas Metodológicas de Intervención Curricular en la Educación Superior*. México: Plaza y Valdez.

Ferrer, A. (s.f.). *Indicadores de evaluación en educación*. Recuperado de <http://www.redes-cepalcala.org/.../EVALUACION/INDICADORES%20DE%20...>

Ferrer, A. (2006). *La evaluación de la calidad de la educación: conceptos, modelos e instrumentos*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2346178.pdf>

Frankena, W. (1968). *Tres filosofías de la educación en la historia*. México: UTEHA.

García, V. (1982). *Calidad de Educación, trabajo y libertad*. Madrid: Editorial Dossat.

García, V., & Fabila, A. (2011). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje en la educación a distancia*. Vol. 3, núm. 2. Recuperado de <http://www.udgvirtual.udg.mx>

Huertas, O. (2010). La educación como derecho social: panorama colombiano. *Revista Dialnet*. Vol. 19. N° 63. ISSN0123-2614. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3732003.pd>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2003). Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/>

Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Recuperado de <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>

Menin, O. (2002). *Pedagogía y Universidad: currículum, didáctica y evaluación*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Murueta, M. (2010). *Alternativas para la Calidad Educativa*. Mexico: Amapsi Editorial – CESE.

Ortiz, F. (2009). *Manual para elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa*.

Recuperado de <http://www.fundes.edu.co/nueva/archivos/Manual.pdf>

Plan de estudio actualizado. (2012). Recuperado de <http://www.ucsg.edu.ec>

Pozo, J. (1997). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.

Reglamento de Régimen Académico y Modelo Educativo-Pedagógico de la UCSG. (2013).

Recuperado de <http://www.ucsg.edu.ec>

Ribes, E. (2002). *Psicología del Aprendizaje*. Bogotá: Editorial Manual Moderno.

Sarramona, J. (2000). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona:

Editorial Ariel, S.A.

Sánchez, C. & Huranga, O. (1999). *Ensayo de epistemología educativa: el constructivismo*

pedagógico. Perú: Editorial San Marcos.

Serrano, J. & Pons, R. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Scielo*. Vol.13. núm. 1. ISSN1607-4041. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607

Torres, A., Alvarez, N. & Fernández, I. (2006). *Un modelo pedagógico para la autotransformación integral del estudiante universitario*. Recuperado de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2006_11_06.pdf

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2014). Recuperado de <http://www.ucsg.edu.ec>

Viveros, E. & Murueta, M. (2011). Hacia un nuevo concepto de calidad educativa. *Revista Alternativa en Psicología*. Núm. 25. México: Editorial Lithomega.

Watzlawrick, P., Helmick, J. & Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Editorial Herder. Recuperado de <http://primeravocal.org/.../Watzlawick-Paul-Teoria-De-La-Comunicacion-Hum>.

Ziperovich, C. (2010). *Aprendizajes. Aportes para pensar pedagógicamente su complejidad*. Argentina: Editorial Brujas.

Anexos

Anexo 1

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

INSTRUMENTO: Encuesta

DIRIGIDA A: Docentes de la Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, de la Facultad de Arquitectura y Diseño

OBJETIVO: Determinar el modelo pedagógico y su aplicación áulica en la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria y su relación con el concepto de calidad.

PARA LAS PREGUNTAS DEL 1 AL 9: MARQUE CON UNA X SOLO UNA DE LAS OPCIONES

1.- Como docente de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, conoce cuales son las experiencias de aprendizajes de los estudiantes.

Siempre Algunas veces Nunca

2.- Al inicio de clases, define con los estudiantes la forma más eficiente de organizar y estructurar la nueva información.

Siempre Algunas veces Nunca

3.- Durante el desarrollo de sus clases organiza prácticas con el objetivo de retroalimentar contenidos.

Siempre Algunas veces Nunca

4.- Para lograr el éxito de los aprendizajes es crucial:

- a) Las actividades que deben desarrollar los estudiantes.
- b) Manejo adecuado de conceptos.
- c) Propiciar un desarrollo cultural.

5.- La metodología áulica, permite a los estudiantes vincular los aprendizajes con su propia experiencia.

Siempre Algunas veces Nunca

6.- El proceso áulico de su asignatura, permite a los estudiantes enfrentar situaciones complejas.

Siempre Algunas veces Nunca

7.- En el contexto áulico, cual es el papel que le corresponde al docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Expositivo Problematizador Mediador/facilitador

8.- Como docente de la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, tiene un dominio pedagógico-didáctico de su asignatura, que la hace comprensible y motivadora a los estudiantes.

Siempre Algunas veces Nunca

9.- Los docentes de Gestión Gráfica Publicitaria, conocen y manejan el modelo virtual de aprendizaje como propuesta metodológica.

Siempre Algunas veces Nunca

10.- **Marque con un X, tres** de los métodos que más utiliza en el aula:

- a) Expositiva
- b) Talleres.
- c) A.B.P.
- d) Chat y foros.
- e) Debates y discusiones.
- f) Conferencias.

Anexo 2

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

INSTRUMENTO: Encuesta

DIRIGIDA A: Estudiantes de la Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, de la Facultad de Arquitectura y Diseño

OBJETIVO: Determinar el modelo pedagógico y su aplicación áulica en la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria y su relación con el concepto de calidad.

1.- El control que realiza el docente durante el proceso de aprendizaje, le permite como estudiante desarrollar la autonomía y su independencia intelectual.

Siempre Algunas veces Nunca

2.- Considera usted que la motivación adecuada, el aprendizaje gradual y su verificación corresponde a una retroalimentación constante.

Siempre Algunas veces Nunca

3.- La aplicación de un sistema de enseñanza-aprendizaje identificado, le permite un desarrollo integral y humano.

Siempre Algunas veces Nunca

4.- Las actividades de clases, le permiten reconocer las fortalezas y debilidades que se tienen que aprovechar.

Siempre Algunas veces Nunca

5.- Valora usted el interés del docente en beneficio de su crecimiento personal y social.

Siempre Algunas veces Nunca

6.- Acepta usted las indicaciones y orientaciones metodológicas del docente con respeto.

Siempre Algunas veces Nunca

7.- Considera usted que su disposición es pertinente en el análisis y reflexión de los logros alcanzados en sus actividades de aprendizaje.

Siempre Algunas veces Nunca

8.- La propuesta de enseñanza–aprendizaje de su carrera le permite lograr las competencias necesarias para desarrollar sus actividades profesionales.

Siempre Algunas veces Nunca

9.- Realiza actividades que demuestran el desempeño esperado por su cuenta y es capaz de corregir sus propios errores.

Siempre Algunas veces Nunca

10.- La modalidad de enseñanza–aprendizaje que aplica la carrera de Gestión Gráfica Publicitaria, le permite conocer los avances desde una perspectiva integral y dinámica.

Siempre Algunas veces Nunca